

Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MLA)

Documento para solicitud de Registro Calificado



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
BOGOTA, FEBRERO DE 2010**

Tabla de Contenidos

1. Denominación	3
2. Justificación del programa	4
3. Proyección Social del Programa	24
3. Aspectos Curriculares	26
4. Organización de las actividades académicas	35
5. Trayectoria investigativa	38
6. Personal docente	58
7. Medios Educativos	60
8. Infraestructura física	61
9. Mecanismos de selección y evaluación	65
10. Estructura académico administrativa	75
11. Autoevaluación	82
12. Programa de egresados	85
13. Bienestar Universitario	91
14. Recursos financieros suficientes	96
Bibliografía	100
Anexo 1 Listado de Libros Maestría en Lingüística Aplicada 2008	101

Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MLA)

Documento para solicitud de Registro Calificado

1. Denominación

Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Nombre del programa: Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés (MLA)

Título que otorga: Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.

Ubicación del programa: Sede Ciudad de Quito – Avenida Ciudad de Quito No. 64-81, Piso 6. Oficina 607. Bogotá D.C.

Nivel del programa: Maestría con énfasis en investigación

Área de conocimiento principal: Lingüística Aplicada

Área de conocimiento secundaria: Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Norma interna de creación: Acuerdo número 246 de 1991, del 12 de noviembre de 1991, por el cual se autoriza el funcionamiento al programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Francisco José de Caldas.

Número de norma: Resolución de Acreditación No. 1533

Fecha de la norma: Junio 8 de 2000

Instancia que expide la norma: Acuerdo ICFES

Duración estimada del programa: El programa tiene una duración de 4 semestres en la *modalidad presencial*, la dedicación debe de ser de tiempo completo en una jornada de trabajo (mañana o tarde) según lo establece la Universidad.

Periodicidad de la admisión: Anual

Modalidad: Presencial

Dirección: Avenida Ciudad de Quito No. 64-81, Piso 6 y 7 Bogotá D.C

Teléfono: 3238400 extensiones 6363 / 6362

Fax: 6600862

E-mail: maestría@udistrital.edu.co.

Fecha de inicio del programa: Febrero de 1992

Número de créditos académicos: 50 créditos académicos.

Número de estudiantes en el 1er. periodo: Anualmente se reciben entre 17 y 20 estudiantes nuevos en promedio

Valor de la Matrícula al iniciar: 5 salarios mínimos vigentes

El programa está adscrito a: Facultad de Ciencias y Educación

2. Justificación del programa

La Maestría en Lingüística Aplicada y su relación con la Misión y Visión de la Universidad Distrital

La misión de la Universidad Distrital gira en torno a la democratización del conocimiento para regular y garantizar a nombre del Estado el derecho social a una educación superior con calidad, equidad y competitividad social en el contexto local, nacional e internacional'. En concordancia con esta misión la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MLA) contribuye al desarrollo de la investigación con sentido social y crítico en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza del inglés para garantizar un análisis fundamentado de alternativas pedagógicas innovadoras en busca de equidad y cualificación profesional. El plan de estudios del programa busca consolidar los

conocimientos de los docentes en el campo disciplinar y la investigación se orienta a identificar y comprender problemas concernientes a los procesos de enseñanza y aprendizaje del lenguaje en los contextos escolares colombianos y de otras latitudes.

De igual forma, en su condición de institución de educación superior de carácter estatal, la Universidad Distrital tiene como visión convertirse en un centro de producción de saberes con reconocimiento local, nacional e internacional, mediante el fomento de la innovación, la extensión y la docencia con productos pertinentes para la sociedad en el marco del desarrollo sostenible. Es en esa dirección que el programa de MLA orienta su labor y por ello busca consolidarse como un espacio de investigación y proyección social en el cual se desarrollen proyectos educativos que hagan que los docentes-investigadores se identifiquen con el papel de agentes activos en la construcción formal y sistemática de conocimiento con relevancia social para una comunidad académica.

Presentación del Programa

Este programa, creado en el año 1991, se ha dedicado a la formación postgradual de docentes de lengua inglesa, en ejercicio, que laboran en el sector público y privado. Se trata de un programa con reconocimiento nacional e internacional y ha hecho aportes al desarrollo de la disciplina al liderar foros especializados por medio de su Revista CALJ, de su ya tradicional Mesa Redonda y de la participación de sus docentes de planta y cátedra en eventos académicos del mismo orden.

A lo largo de su trayectoria, la MLA ha contribuido con la formación a nivel de maestría de un buen número de docentes de los programas de formación inicial (licenciaturas) de diferentes universidades nacionales como, Universidad Sur Colombiana, Universidad de Pamplona, Universidad de la Amazonía, Universidad del Tolima, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Caldas, Universidad

Tecnológica del Chocó, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Córdoba, Universidad de la Sabana, entre otras.

Adicionalmente, la Universidad Distrital ha firmado convenios con la Secretaria de Educación Distrital bajo el esquema denominado “Incentivos” que contempla el apoyo para que docentes que laboran en el sector público del Distrito Capital cursen estudios de posgrado. La MLA ha participado en esta iniciativa ofreciendo este programa de formación avanzada a un grupo de profesores de inglés de escuelas distritales.

A nivel internacional existen contactos con la Maestría en Lingüística de la Universidad de Santiago de Chile y se han tenido intercambios con docentes de esa institución como profesores visitantes. Así mismo, nuestro programa de MLA ha propiciado intercambios académicos con docentes del Departamento de *Language, Reading and Culture* de la Universidad de Arizona, USA, quienes han participado en eventos de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital. Dentro de ellos se destacan la participación entre otros de los Doctores Kenneth y Yetta Goodman, y Kathy Short como ponentes centrales del Congreso Internacional en Lecto-Escritura en Lengua Materna y lengua Extranjera en 2002; del Dr Richard Ruíz con el Seminario en *Language Policy and Planning* en 2007 en colaboración con la Especialización en Comunicación y Medios Interactivos; la Dra Iliana Reyes como plenarista central con su investigación en *Bilingualism and Biliteracy* en la Mesa Redonda 2008; Dra Linda Waugh con el Seminario en Semiotics realizado en octubre de 2009 en alianza con la Universidad Nacional.

En el intercambio para créditos académicos, organizado por la MLA y el Departamento de *Language, Reading and Culture*, han participado docentes, estudiantes y egresados de nuestra MLA en cursos de doctorado tales como *Teachers as Researchers, Social and Cultural Aspects of Biliteracy* y *Critical Pedagogy* que ofreció la Universidad de Arizona durante los veranos de los años 2002, 2003 y 2005.

A nivel de investigación se han realizado alianzas con la Especialización de Educación en Tecnología y la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés de la Universidad Distrital con el fin de llevar a cabo procesos de

construcción de conocimiento en áreas de interés específico. En esa misma dirección se han concretado alianzas de orden internacional con la Universidad de Dundee en el desarrollo del proyecto *Digital Literacy in Schools*, con la Universidad de New Hampshire mediante la propuesta conjunta del proyecto *Community Pedagogies and Literacies* para fortalecer las líneas de investigación de *Literacy Processes in Two Languages* y de *Teacher Education and Professional Development*, respectivamente.

Necesidades del país

En términos del desarrollo sectorial a nivel regional y nacional, el proyecto curricular de la MLA ha causado un importante impacto que atiende a las necesidades de país en la medida en que sus egresados contribuyen a la formación de nuevos profesionales en Universidades públicas y privadas del país, publican artículos en revistas científicas nacionales, participan en conferencias nacionales e internacionales como ponentes presentando innovaciones pedagógicas y avances de proyectos de investigación y ocupan cargos administrativos en el MEN, Secretaría de Educación Distrital, cargos de investigación y docencia en diferentes instituciones educativas del país, cargos de consultoría en empresas editoriales; etc. Este impacto se puede percibir en la generación de propuestas para la formación inicial (licenciaturas), formación avanzada (posgrados) y de desarrollo profesional (programas de formación permanente) de docentes de inglés en Bogotá y otras ciudades que lideran los egresados de la MLA.

Es la preocupación por el contexto nacional en el campo disciplinar e interdisciplinar del programa, que la MLA genera conocimiento propio sobre la significación de procesos de aprendizaje-enseñanza del inglés como lengua extranjera desde temáticas relacionadas con procesos múltiples de lecto-escritura, perspectivas discursivas y de formación docente (ver apartado sobre investigación). Es por ello que la MLA ha participado en convocatorias de investigación institucionales y una convocatoria nacional de investigación en

Colciencias en el área de Estudios Científicos de la Educación, y Ciencias Sociales y Humanas con el grupo de investigación **Lectoescrinautas**. Así mismo, se han presentado y han sido financiados proyectos individuales de tesis de estudiantes en convocatorias de financiación de Colciencias. Igualmente, en el ámbito nacional e internacional, se han hecho alianzas estratégicas para presentar propuestas de investigación que puedan ser financiadas por entidades que favorecen la investigación en la Enseñanza del Inglés en Estados Unidos como TESOL (*Teachers of English to Speakers of Other Languages*) que cada año promueve un *priority grant* en diferentes temáticas en la enseñanza del Inglés. Estas alianzas se hicieron entre los grupos de investigación de la Universidad Distrital, Universidad de Antioquia y Universidad de Arizona.

La política internacional de la UNESCO que busca ofrecer una educación para todos de una manera democrática y participativa tiene relación con las temáticas que se abordan desde los seminarios que se ofrecen en la MLA (e.j. cuatro (4) constituyen la fundamentación en el área específica del programa, cuatro (4) son optativos y ofrecen una variedad de cursos que se relacionan con las líneas de investigación del programa y apoyan el desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes sustentado en seis (6) seminarios de investigación). Estas temáticas desarrolladas en las asignaturas les permiten a los docentes reflexionar sobre la práctica de la pedagogía del lenguaje desde la lingüística aplicada para que desde la investigación aborden problemas relacionados con procesos de enseñanza y de aprendizaje del lenguaje reales en el contexto propio de su que hacer pedagógico.

Así mismo, se establece un diálogo permanente entre docentes de la universidad y de la escuela para propiciar maneras más participativas y equitativas de desarrollar las competencias de los estudiantes colombianos como lectores y escritores autónomos que les permita tener acceso a diferentes áreas del saber. En el ámbito local la relación entre escuela y ciudad genera necesidades de formación que requiere la creación de redes y comunidades de aprendizaje para su proyección y desarrollo. Para este propósito, la MLA participa con proyectos de formación docente e investigación en convocatorias de la Secretaria de Educación

de Bogotá y del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología Colciencias.

Tendencias del Ejercicio Profesional

La Unesco con ocasión, en el año 2008, de la celebración del 'Año Internacional de los Idiomas', ha dicho que 'lejos de constituir un ámbito reservado al análisis de los expertos, las lenguas son la médula de toda vida social, económica y cultural' por eso es que, de acuerdo con la Unesco, 'los idiomas cuentan'¹. La MLA, en un marco de diversidad cultural provisto desde los contextos de donde provienen sus alumnos-investigadores, sus profesores-investigadores y desde la investigación académica preocupada por los sujetos que aprehenden y enseñan las lenguas, reconoce la importancia del fomento de políticas lingüísticas regionales, locales y nacionales más coherentes como paso fundamental para el impulso del diálogo intercultural.

Dentro de ese contexto de debate, es que a nivel internacional se identifican dos tendencias mayores que coexisten en diferentes ámbitos educativos y académicos. Por un lado está la corriente que asume el estudio del lenguaje desde una perspectiva positivista y por el otro, como respuesta y resistencia a ésta, existe una propensión por la adopción de un modelo más sensible a los contextos que identifica y trabaja la inextricable relación entre lengua y sociedad. A nivel nacional estas dos tendencias también coexisten siendo la primera un poco más común y aceptada, que se hace palpable en la tendencia nacional a adoptar marcos de referencia extranjeros para formular estándares que midan los niveles de competencias en inglés de maestros y estudiantes colombianos y a utilizar pruebas estandarizadas con el mismo propósito. También se hace evidente en programas pares que hacen énfasis en aspectos estructurales de la lengua².

¹ Ver El Correo de la UNESCO – 2008 – Número 1. Disponible electrónicamente en <http://portal.unesco.org>

² Ver más abajo el acápite correspondiente a 'Estado actual de la formación en el campo profesional'.

La Unesco ha declarado varias líneas de acción³ en torno a las lenguas y la enseñanza de las mismas, entre las cuales se destacan:

- Iniciativas educacionales de promoción de la integración y de la educación de calidad mediante el apoyo a la educación bilingüe y plurilingüe, especialmente la utilización de las lenguas maternas, en todos los niveles de la educación y en contextos formales y no formales, prestando especial atención a la formación de docentes, la alfabetización y la educación para la salud.

- Proyectos en el campo de las ciencias destinados a mejorar la comunicación y la colaboración entre investigadores científicos e instituciones más allá de las fronteras lingüísticas; traducir y difundir en las comunidades materiales científicos para superar las barreras lingüísticas; reconocer la función esencial de las lenguas vernáculas para los modos indígenas de conocimiento.

- Proyectos de ciencias sociales y humanas centrados en los idiomas y los derechos humanos y culturales, las migraciones y la urbanización y otros asuntos sociales (como la marginación y la pobreza).

- Proyectos centrados en la cultura sobre la diversidad cultural, el diálogo y el intercambio entre culturas, la protección del patrimonio cultural, la salvaguardia de las lenguas en peligro de desaparición (mediante traducciones y publicaciones, por ejemplo).

- Iniciativas de comunicación e información centradas en la instauración de sociedades del conocimiento en las que todos puedan participar y beneficiarse de ellas; la promoción del acceso universal a la información y un más amplio acceso a las TIC velando por que se utilice un número mayor de lenguas; la promoción de la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y en las redes internacionales de información.

Es claro, que frente a estas recomendaciones de la Unesco y frente a proyectos sobre idiomas y plurilingüismo, la MLA lidera una posición que se orienta hacia articular diferentes disciplinas de la lingüística aplicada para estudiar

³ Información tomada de http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35460&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Accesado 04/02/2010).

el lenguaje en sus contextos propios de uso y analizar los problemas de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano. Esto es, estudiar la lengua desde una perspectiva holística, fundada, como se ha argumentado, en la lingüística aplicada, que permita dar cuenta más comprensivamente de los fenómenos propios del aprendizaje y uso de una lengua extranjera como el inglés en el contexto colombiano. De allí la instauración de un currículo correspondiente, de mecanismos de comunicación del conocimiento generado en el programa y de unas líneas de investigación pertinentes a esta filosofía. Detalles en relación con estos aspectos se presentarán más adelante.

A nivel nacional, existen planes de desarrollo con respecto a las lenguas. El Plan Nacional de Bilingüismo (PNB) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) con la asesoría del Consejo Británico que tuvo origen en el proyecto Bogotá y Cundinamarca Bilingüe ha generado reacciones de diferentes sectores de la comunidad académica e investigativa que tiene que ver con la enseñanza del inglés en Colombia. Por un lado ha habido una tendencia a la replicación, como estrategia de masificación, de modelos extranjeros de entrenamiento basados en el desarrollo de habilidades con el fin de lograr niveles de suficiencia en inglés. Para esto el Consejo Británico ha presentado algunas secciones del Marco Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras como guías para que el MEN decrete la implementación de unos estándares básicos de competencia para el aprendizaje del inglés en el territorio colombiano. En esta masificación han participado instituciones gubernamentales como secretarías de educación, instituciones educativas formales como escuelas colegios y universidades, así como instituciones no formales como institutos de lenguas y organizaciones prestadoras de servicios educativos particulares.

Por otro lado, varios grupos de académicos representantes de instituciones educativas que tienen programas de formación de docentes de inglés han manifestado su oposición a políticas educativas como el PNB. Estos grupos de académicos han decidido generar proyectos de investigación, publicaciones y prácticas académicas tendientes a mostrar la solidez y la trayectoria de la

enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia y proponen que las políticas educativas se fundamenten en el saber local existente que se ha creado de manera rigurosa a través de proyectos de investigación en muchas universidades del país.

Las dos situaciones anteriormente descritas hacen que la necesidad de tener programas de formación postgradual para docentes de inglés en ejercicio sea imperiosa en el sentido de que la producción de conocimiento local refleje las realidades de los contextos colombianos en donde se enseñe inglés. Se requiere de la participación de todos los programas de formación de docentes de Inglés del país como el que ofrece la MLA para evaluar las políticas de formación de docentes del Distrito Capital y de Colombia en general, y las políticas lingüísticas en torno a la importancia de valorar y respetar la variedad de lenguas existentes en nuestro país para que la formación en Inglés como lengua extranjera no vaya en detrimento del desarrollo y supervivencia de tales lenguas minoritarias y de la identidad de sus usuarios. El estudio cuidadoso de la aplicación de tales políticas se debe hacer a la luz del conocimiento existente en las universidades nacionales e internacionales con trayectoria en la formación de docentes en inglés y en investigación en esta área del conocimiento.

Estado Actual de la Formación en el Campo Profesional

La MLA como programa de posgrado es pionera en Colombia y ha servido como referencia para la creación de nuevos programas de maestría en el campo de la enseñanza y aprendizaje del inglés. Como se observa en la Tabla 1, en el país no existen programas a nivel de formación doctoral. Sin embargo, a nivel nacional existen programas de maestría

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN EL SECTOR O ÁREA DEL CONOCIMIENTO ESPECÍFICO	
Doctorados	0
Maestrías	7
Especializaciones	3

Tabla 1. Programas de Formación en el sector

tales como la Maestría en Docencia de Idiomas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica en Tunja que nació de un convenio con la MLA de la Universidad Distrital; la Maestría en Didáctica del Inglés de la Universidad de Caldas en Manizales; la Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Antioquia y la Maestría en Lingüística de la Universidad Nacional. Adicionalmente, existen posgrados como la Maestría en Didáctica del Inglés con Énfasis en Ambientes de Aprendizaje Autónomo de la Universidad de La Sabana en Bogotá; la Maestría en Educación con Énfasis en Didáctica de Lengua Extranjera de la Universidad Libre en Bogotá; la Maestría en Educación con Énfasis en Didáctica del Inglés de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá; la Especialización en la Enseñanza del Idioma Inglés de la Universidad del Norte en Barranquilla; la Especialización en Educación Bilingüe de la Universidad El Bosque en Bogotá; la Especialización en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés de la Universidad La Gran Colombia en Bogotá y la Especialización en Enseñanza del Inglés de la Universidad de Ibagué en Ibagué.

En la Tabla 2 se presenta una síntesis del programa de formación ofrecido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) de Tunja.

Nombre Programa:	Maestría en Docencia de Idiomas
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Docencia de Idiomas

Costo Matrícula	5 SMMLV
Total Créditos	45

SEMESTRE 1	Créditos
Lingüística general	3
Psicología del aprendizaje de la lengua extranjera	4
Fundamentos de investigación	3
*Opcional. Estrategias de aprendizaje	*2
*Opcional. Técnicas de estudio	*2
SEMESTRE 2	Créditos
Lingüística inglesa	4
Métodos de enseñanza de la lengua extranjera	4
Métodos de investigación de la enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL)	3
*Opcional. Didácticas especiales	*2
*Opcional. Teacher's Training	*2
SEMESTRE 3	Créditos
Sociolingüística	4
Evaluación y técnicas de elaboración de pruebas	3
Seminario de Investigación	4
*Opcional. TICS y CALL	*2
SEMESTRE 4	Créditos
Diseño de materiales didácticos	3

Trabajo de grado (tesis)	4
*Opcional. Pedagogía y cultura	*2
*Opcional. Literatura	*2

Tabla 2. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Maestría en Docencia de Idiomas⁴

Se puede deducir del plan de contenidos presentados en la Tabla 2 que esta maestría tiene tres áreas de formación que cubren aspectos lingüísticos, de metodología de enseñanza del inglés como lengua extranjera y de fundamentación investigativa. En ese sentido se puede afirmar que la MLA posee una gran fortaleza en términos de énfasis específicos en su diseño curricular al avanzar más allá de la generalidad de la Lingüística Aplicada y que responden a preocupaciones actuales del campo disciplinar en torno a las literacidades y a perspectivas discursivas. Se aprecia en la oferta de cursos opcionales de la Maestría en Docencia de Idiomas un esfuerzo por apoyar la formación de docentes con contenidos unidisciplinarios, aspecto que se trata de manera diferente en la MLA al integrar una visión más amplia, de diálogo de disciplinas relacionadas con el lenguaje y con otros programas de postgrado que se ofrecen al interior de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, garantizando así flexibilidad y movilidad curricular.

La Tabla 3 sintetiza información correspondiente a la Maestría en Didáctica del Inglés con Énfasis en Ambientes de Aprendizaje Autónomo que ofrece la Universidad de La Sabana en Bogotá.

Nombre Programa:	Master in English Language Teaching-Autonomous Learning Environments
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres

⁴ Información adaptada de www.uptc.edu.com (Accesado 03/02/2010)

Título	Magíster en Didáctica del Inglés con Énfasis en Ambientes de Aprendizaje Autónomo
Costo Matrícula	5.150.000
Total Créditos	51

SEMESTRE 1	Créditos
Language Learning Theories	4
Language Knowledge and Awareness	5
Research in Language Teaching: Seminar	4
SEMESTRE 2	Créditos
Autonomy and Hybrid Learning Environments	3
Autonomy and Virtual Learning Environments	3
Reflective Teaching and Learning	6
Action Research Seminar	4
SEMESTRE 3	Créditos
Learner Autonomy and Self-Access Materials	2
Reflective Evaluation	4
Setting up and Optimizing Resource Centers (I)	2
Action Research Seminar	4
SEMESTRE 4	Créditos
New Learning Environments	4
Language and Globalisation	4
Self Assessment	2
Setting up and Optimizing Resource Centers	2

(I)	
Action Research Seminar	4

Tabla 3. Universidad de La Sabana, Master in English Language Teaching – Autonomous Learning Environments⁵

Los objetivos principales de este programa giran alrededor de lograr que sus egresados estén en capacidad de “implementar y optimizar estrategias de aprendizaje autónomo en diferentes ambientes haciendo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación”, de “incorporar los últimos desarrollos tecnológicos a la práctica docente del inglés” y de “desarrollar competencias para la administración y optimización de centros de recursos de lenguas”, entre otros⁶. La MLA no sólo persigue que sus estudiantes posean conocimientos en torno a unos tipos de ambientes de aprendizaje sino que estén en capacidad de enfrentar y reflexionar sobre su diversidad y potencial pedagógico que es lo que caracteriza el contexto local y nacional. Es claro, por lo ilustrado en la Tabla 3, que el programa de la Universidad de La Sabana se concentra en un paradigma investigativo que es el de la investigación – acción mientras que los contenidos de los cinco cursos del área investigativa de la MLA son mucho más amplios al situarse en la Lingüística Aplicada que especifica para cada uno de sus dominios variedad en enfoques de investigación.

La Tabla 4 condensa información relacionada con la Maestría en Educación con Énfasis en Didáctica de la Lengua Extranjera, ofrecida por la sede Bogotá de la Universidad Libre.

⁵ Información adaptada de http://www.unisabana.edu.co/postgrado/maestrias/lenguas_extranjeras/index.html (Accesado 03/02/2010)

⁶ http://www.unisabana.edu.co/postgrado/maestrias/lenguas_extranjeras/objetivos_perfiles.html (Accesado 04/02/2010)

Nombre Programa:	Maestría en Educación con Énfasis en Didáctica de Lengua Extranjera
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Educación con Énfasis en Didáctica de Lengua Extranjera
Costo Matrícula	Sin información
Total Créditos	48

FORMACIÓN BÁSICA	Créditos
Pedagogía y Didáctica de las Lenguas Extranjeras	4
Ciencia y Tecnología en la Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	4
Herramientas Pedagógicas en Apoyo a la Formación para la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	4
Paradigmas de la Comunicación Aplicados al Campoo de Formación en Lenguas Extranjeras	2
FORMACIÓN INVESTIGATIVA	Créditos
Metodología de la Investigación Educativa Relacionada con el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	5
Diseño y Evaluación de proyectos de Investigación Relacionados con la Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas	2

Extranjeras	
Estadística Aplicada a la Investigación Educativa	2
Taller de Investigación	5
Proyecto de Investigación Pedagógica	8
FORMACIÓN ÉNFASIS INGLÉS	Créditos
Dinámica del proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés	4
Diseño curricular, planeación y evaluación	2
El inglés y sus variedades	2
Gramática	3
Historia de la lengua inglesa	1

Tabla 4. Universidad Libre, Maestría en Educación con Énfasis en Didáctica de Lengua Extranjera

La oferta de la Universidad Libre tiene énfasis en tres lenguas extranjeras (Inglés, Francés y Español) lo que brinda opciones a sus estudiantes de especializarse en la lengua de su interés. Su ciclo de formación básica es panorámico y trata aspectos de pedagogía y didáctica que son complementados con formación de investigación general en educación. Se aprecia un interés por el paradigma cuantitativo. Frente a esta propuesta cobra relevancia la de la MLA por cuanto en su componente investigativo se consideran enfoques cualitativos y cuantitativos de forma balanceada e híbrida, además reconoce fundamentos epistemológicos que conducen a diversos enfoques investigativos ampliando así la visión y la diversidad de proyectos de investigación de postgrado y la profundidad de sus líneas de investigación. Es importante resaltar cómo la MLA por su evolución misma durante más de una década ha superado una visión estructuralista e historicista de la lengua y en relación con el lenguaje comprende el hecho

lingüístico como portador de ideologías, de relaciones de poder y de maneras de ser en el mundo de la vida.

La Tabla 5 brevemente resume la propuesta académica de la Maestría en Didáctica del Inglés que hace la Universidad de Caldas.

Nombre Programa:	Maestría en Didáctica del Inglés
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Didáctica del Inglés
Costo Matrícula	5 SMMLV
Total Créditos	43

FORMACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA	Créditos
Linguistic Description of English for Language Teaching	4
FORMACIÓN EN METODOLOGÍA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Créditos
Introduction to Research	3
Language Testing and Evaluation	4
Project Design	4
FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	Créditos
Curriculum Design and Materials Development	3
Final Project	4
Language Learning Resources	3
Methodology Applied to an EFL Situation	4
Principles and Practice of Contemporary EFL	4

Research Procedures	3
Second Language Research Methods	3
Theories of First and Second Language Acquisition	4

Tabla 5. Universidad de Caldas, maestría en Didáctica del Inglés⁷

El programa que oferta la Universidad de Caldas está centrado en aspectos enfocados a lo curricular en correspondencia con su objetivo que es 'la cualificación avanzada de los profesionales en el campo de la enseñanza del inglés, así como la formación de investigadores críticos y reflexivos con capacidad para implementar cambios y mejoras no sólo dentro del aula de inglés sino también para proponer cambios curriculares y ofrecer aportes que puedan beneficiar a otras instituciones educativas'. Desde lo que se argumenta en este documento, la MLA cobra gran pertinencia frente a este y otros programas, al marcar una diferencia por su visión comprehensiva y amplia del fenómeno enseñanza-aprendizaje en el seno de la Lingüística Aplicada que le da identidad inter-disciplinar y que fundamenta sus líneas de investigación que se presentarán en otro apartado de este escrito.

En el caso de la Maestría en Lingüística de la Universidad Nacional, cuya ficha técnica se resume en la Tabla 6, se percibe una interesante preocupación por situaciones de

Nombre Programa:	Maestría en Lingüística
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Lingüística
Costo Matrícula	200 puntos

⁷ Información adaptada de http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&id=21&Itemid=603 (Accesado 04/02/2010)

Total Créditos	57
----------------	----

Tabla 6. Ficha Técnica de la Maestría en Lingüística, Universidad Nacional de Colombia

bilingüismo en la que se persigue ‘aportar a la solución de problemas derivados de situaciones de bilingüismo en el país; comprender los aspectos socioculturales, históricos y políticos que caracterizan el bilingüismo y cómo estos aspectos han influido en la definición de las políticas lingüísticas y educativas de los diferentes países, particularmente Colombia; asesorar a las entidades oficiales y gubernamentales en la toma de decisiones sobre políticas lingüísticas y de educación bilingüe e intercultural en el país; aportar desde una perspectiva cognitiva, los elementos teóricos y metodológicos que permitan entender las condiciones y requisitos de la educación bilingüe (y) comprender los procesos de adquisición y aprendizaje de las lenguas en sujetos bilingües’⁸. Si bien es cierto esta preocupación es de gran interés en el país, la MLA asume una responsabilidad social que no sólo incluye situaciones de bilingüismo sino que a partir de sus seminarios de Fundamentación Teórica (e.j. *Seminar about Second Language Acquisition*) brinda una comprensión más amplia y sociolingüística del fenómeno apoyándose en la perspectiva interdisciplinar de los dominios de la Lingüística Aplicada ampliamente reflexionados en otras asignaturas (e.j. *Introduction to Applied Linguistics* y *Seminar about Research in Applied Linguistics*). Cobra así gran relevancia la MLA. De las ofertas de programas de pregrado de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Pedagógica Nacional no se encontró información disponible en sus sitios web, por lo tanto, se adiciona información de la ficha técnica de estos programas en la Tabla 7.

⁸ Información adaptada de

http://www.unal.edu.co/webprogramas/programa.php@are=c28d22d5f960315b708cda3dcb297dfa&lev=mae&id_prog=120.html
(Accesado 04/02/2010).

Nombre Programa:	Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras
Costo Matrícula	8 SMLV
Total Créditos	Sin información

Nombre Programa:	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Énfasis en Inglés/ Énfasis en Francés (Doble título)
Modalidad:	Presencial
Duración:	4 Semestres
Título	Magíster en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
Costo Matrícula	Sin información
Total Créditos	Sin información

Tabla 7. Fichas Técnicas de las Maestrías en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Énfasis en Inglés/Énfasis en Francés de las Universidades de Antioquia y Pedagógica Nacional respectivamente.

Son claros los aspectos de identidad disciplinar, curriculares e investigativos que hacen que la MLA sea pertinente frente a otros programas pares que constituyen el estado actual de formación en el campo. Cabe también resaltar que en gran parte de los programas de maestría relacionados, son, en un buen número docentes egresados de la MLA los que participan en sus actividades de docencia e investigación y en la promoción de eventos académicos y publicaciones.

Proyección Social del programa

Proyectos, convenios y otras actividades de proyección e impacto social

El proyecto curricular de MLA en sus diecisiete años de funcionamiento ha causado impacto, a nivel local en el distrito capital y regional en el departamento de Cundinamarca, con los programas de extensión en diferentes ciudades del país y a nivel nacional con la investigación, las publicaciones y la formación del recurso humano representado en los egresados.

Adicionalmente, la MLA ha tenido convenios con las universidades Pontificia Bolivariana en Medellín, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja y Tecnológica del Choco en Quibdó. La MLA también tiene presencia nacional e internacional como miembro activo de redes y asociaciones en el área de la lingüística aplicada tales como ASOCOPI y la Red Latinoamericana de Formación de Docentes de Lenguas.

El impacto a nivel del distrito capital de la MLA se hace visible en los resultados de los procesos de formación, investigación y producción de conocimiento a través de publicaciones. Con respecto a procesos de formación, el programa ha entregado al país 17 promociones de docentes con título de magister en lingüística aplicada y tiene aproximadamente 300 egresados. Adicionalmente desarrolló dos programas de formación permanente de docentes para la SED con dos grupos diferentes de profesores del Distrito, uno en el año 1998 con 58 docentes y el segundo en el año 2000 para 110 docentes de 26 instituciones del distrito. Además, en convenio con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, se ofreció un programa de formación permanente de docentes para un grupo de 170 maestros de 11 municipios del departamento de Cundinamarca. Estas experiencias de formación con docentes en ejercicio motivó la realización de dos proyectos de investigación sobre *Colombian Teachers Knowledge of Literacy Learning in Spanish and English* en el año 1999 y sobre *Teachers Learning to Innovate in Language and Literacy Curricula* en el año 2004.

Otra actividad de impacto social local que realiza el programa anualmente es la Mesa Redonda en Lingüística Aplicada cuyo objetivo es socializar los proyectos de investigación de los estudiantes y docentes del la MLA. En este evento participan docentes de otras universidades del país cuyos proyectos de investigación tengan reconocimiento institucional y nacional. A los estudiantes de la Maestría se les invita también a participar en por lo menos 2 conferencias anuales sobre la enseñanza del Inglés que se ofrecen en el país. Entre otras están el *National ELT Conference*, el *Congreso Nacional de Profesores de Inglés* de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés (ASOCOPI), el *Encuentro de Instituciones Formadoras de Docentes de lenguas* y el *Seminario sobre Desarrollo Profesional de Docentes* (evento bianual de la Universidad de Antioquia). Esta participación activa en eventos académicos contribuye a la actualización de los estudiantes y a la reflexión sobre las necesidades de investigación presentadas por otros docentes de Inglés del país. Además la participación en estos eventos crea una cultura académica favorable para docentes y estudiantes.

Proyección Institucional del Programa de Maestría a Doctorado

Teniendo en cuenta la trayectoria académica e investigativa de 17 años de existencia del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, y la necesidad de ofrecer programas de doctorado en las aéreas específicas de formación para docentes de lenguas extranjeras, la Facultad de Ciencias y Educación apoya la creación de un doctorado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas para el año 2011 en convenio interinstitucional entre la MLA de la Universidad Distrital y la Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Antioquia.

Este nuevo de doctorado en lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas responde a la necesidad de formación doctoral de los más de trescientos (300) egresados de la MLA así como a los egresados de las ocho (8) maestrías en aéreas afines que existen en el país.

3. Aspectos Curriculares

Propósitos de formación del programa

El programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés tiene como propósito responder a las necesidades de formación a nivel de Maestría de los docentes de inglés de los diferentes niveles de educación del distrito y del país en dos aspectos principales: mejorar su práctica pedagógica como docentes de inglés en ejercicio y desarrollar competencias que les permita problematizar su práctica docente, generar e implementar propuestas de investigación relacionadas con procesos de enseñanza y/o aprendizaje en el aula para lograr un impacto en la población y contexto educativo inmediato.

Los siguientes objetivos de formación contribuyen a cualificar los docentes de inglés en ejercicio del para que puedan proponer y solucionar problemáticas educativas en el ámbito de la enseñanza de las lenguas en el distrito y el país como se plantea en la Misión, Visión de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad.

- Preparar docentes capaces de adelantar investigaciones en el área de la lingüística aplicada relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje del Inglés con el fin de innovar en la enseñanza de esta lengua en nuestro país promoviendo la consolidación de la lengua materna.
- Proporcionar a los docentes investigadores una formación conceptual y metodológica que les permita formular y experimentar teorías y metodologías de enseñanza del Inglés aplicable a nuestro medio colombiano con proyección al ámbito internacional. La formación rigurosa del programa les permitirá a los docentes investigadores a su vez socializar sus avances académicos mediante artículos en revistas científicas.
- Dotar a los docentes investigadores con una formación integral para replantear o formular políticas sobre la enseñanza del inglés con miras a solucionar problemáticas que respondan a necesidades nacionales.

- Proporcionar a los docentes-investigadores una formación teórica y metodológica que los capacite como agentes de cambio para liderar, evaluar, diseñar programas curriculares y producir textos y materiales que respondan a las políticas educativas y contribuyan a forjar el proyecto de universidad virtual en un futuro inmediato.
- Proporcionar a los docentes-investigadores experiencias pedagógicas y de investigación en la aplicación de nuevas tecnologías de la comunicación para la formación de niños, jóvenes y adultos lectores y escritores en dos lenguas.
- Dotar al docente con una fundamentación científica y pedagógica que lo habilite como agente dinamizador de experiencias investigativas y lo lleve a liderar y a consolidar grupos de investigación.

Perfil del aspirante

El aspirante a la maestría en lingüística aplicada es un docente de inglés en ejercicio de instituciones públicas o privadas de Bogotá o del país. Tiene experiencia en enseñanza del inglés como lengua extranjera en básica, media y/o universitaria y sus objetivos de formación son mejorar su práctica docente y desarrollar proyectos de investigación en el aula que le permita comprender los procesos de aprendizaje y enseñanza de inglés como lengua extranjera. Muchos de los aspirantes al programa han realizado programas de formación permanente de docentes de un año de duración en universidades públicas o privadas que los preparan en sus conocimientos pedagógicos y de investigación y los motivan a continuar su desarrollo profesional.

Perfil del egresado

El egresado del programa de Maestría en Lingüística Aplicada deberá tener conocimiento en las áreas de la lingüística aplicada, podrá llevar a cabo investigación teórico-práctica en el área de la lingüística aplicada, adaptar e

innovar métodos y enfoques de enseñanza en contextos específicos, diseñar, evaluar y modificar programas de enseñanza de idiomas, evaluar materiales didácticos del área de enseñanza de idiomas, diseñar programas de enseñanza o de formación de docentes. Podrá además hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y tener habilidades de administración y liderazgo académico.

Modelo pedagógico institucional

El Proyecto Universitario Institucional se centra en tres ejes de la labor educativa: la formación humana y ciudadana, la construcción del conocimiento y la proyección y transformación social y cultural. El Enfoque pedagógico de la facultad de ciencias y educación se centra en los siguientes núcleos del saber pedagógico:

- a) La educabilidad del ser humano en general y de los Colombianos en particular, en sus dimensiones y manifestaciones, según el proceso de desarrollo personal y cultural y sus posibilidades de formación y aprendizaje.
- b) La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural y su transformación en contenidos y estrategias formativas, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del aprendiz.
- c) La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía y sus posibilidades de interdisciplinariedad y de construcción y validación de teorías y modelos, así como las consecuencias formativas de la relación pedagógica.
- d) Las realidades y tendencias sociales y educativas institucionales, nacionales e internacionales; la dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa.

La prescripción sobre los núcleos del saber pedagógico y la reflexión actual que cuestiona las relaciones entre educabilidad y enseñabilidad y que destaca la relación entre el saber de la pedagogía y el saber de las disciplinas, ubica en

primer plano el debate sobre el tipo de saber que se elabora en el contexto educacional colombiano en relación con las condiciones del sujeto.

En el programa de MLA se ha reconocido que la enseñabilidad depende de la posibilidad de que los saberes tengan sentido para los alumnos, involucrando también la conciencia del maestro acerca de los elementos del entorno sociocultural de los estudiantes que les puedan ser útiles para llevar los problemas desde el contexto de las teorías al ámbito de los intereses y referencias previas de la cultura de los educandos.

De tal manera, la estructura curricular que se plantea comprende las áreas: teórico-investigativa, aplicación pedagógica e investigativa, en las cuales existe una interrelación entre el saber pedagógico y el saber disciplinar, con énfasis en la búsqueda del conocimiento particular que debe procurar cada estudiante para así ubicarlo en su contexto educacional.

Según lo anterior, la educabilidad no es determinada solamente por el desarrollo intelectual, sino que es una función de condiciones socio-culturales que determinan el sentido que tienen el lenguaje, los métodos y los contenidos escolares para el estudiante quien debe reconocer y apropiarse de los saberes que le atañen a él y a su contexto.

Concepciones Teóricas de la Formación de docentes en la Maestría en Lingüística Aplicada

Para poder dar cuenta de lo que implica una construcción de conocimiento en los docentes, debemos primero dar una mirada a lo que se entiende como *conocimiento base* en la profesión de la enseñanza. Este concepto ha sido objeto de constantes cambios y transformaciones. Hace un tiempo, el *conocimiento base* se relacionaba con las habilidades básicas necesarias para enseñar, ser competente en el área de enseñanza y el uso de habilidades pedagógicas. Sin embargo, existen otras variables que se deben tener en cuenta en este término tan complejo; por ejemplo el contexto del salón de clases, las características

físicas y psicológicas de los estudiantes, las experiencias personales y prácticas de los docentes, ser reflexivo y tener habilidades de investigación (Pineda, 2002). Así mismo, Richards (1994) sostiene que la visión que tengamos de conocimiento influye en la forma como entendemos la enseñanza. En la misma línea de pensamiento encontramos a Golombek (1994) quien argumenta que el conocimiento no puede ser concebido solamente en términos cognitivos. El conocimiento está permeado por componentes afectivos, morales y estéticos y siempre se utiliza en respuesta a nuestros propios propósitos y valores, entre otros factores personales. En nuestro programa, las aplicaciones pedagógicas que se generan se basan en esta visión del conocimiento, donde la teoría sobre pedagogía adquiere una perspectiva de exploración y participación por parte de los docentes, reconociendo al docente como una persona pensante, que tiene un contexto y unas experiencias individuales.

Pineda (2002) asegura que es necesario que exista un proceso de reflexión constante para que la construcción del *conocimiento base* se dé. La autora observa que la reflexión comprende dos aspectos: las teorías de enseñanza y las prácticas. El primer aspecto permite un examen de los enfoques de enseñanza tradicionales y la toma de decisiones acerca de lo que es más favorable para los estudiantes. El segundo aspecto tiene que ver con la reflexión acerca de las prácticas educativas, lo cual le permite a los docentes construir una conceptualización acerca de la enseñanza. Richards y Lockhart (1994) consideran que la dimensión reflexiva de la profesión de los docentes está estrechamente asociada con la formación del conocimiento base y se vuelve significativa al dar cuenta de lo que implica la vida profesional de los docentes.

Así mismo, Wallace (1991) considera que el saber pedagógico de los docentes en ejercicio se origina en su experiencia personal docente y la socialización de este saber representa un aspecto importante en programas de formación de profesores a todos los niveles. El modelo reflexivo de desarrollo profesional docente presentado por este autor pretende desarrollar competencias profesionales en el maestro a través de su práctica reflexiva. La práctica pedagógica de los docentes

y el saber que se deriva de la misma, representa un aspecto importante en los programas de formación de docentes puesto que se parte de ese saber hacia la aplicación de teorías de la lingüística aplicada con el fin de vincular la teoría y la práctica en la enseñanza de las lenguas.

El programa de Maestría en Lingüística Aplicada de la Universidad Distrital, fundamentado en las diferentes disciplinas de la lingüística aplicada permite que, el estudio del lenguaje pueda ser abordado desde estas disciplinas con un enfoque interdisciplinario. De igual manera, este enfoque interdisciplinario enriquece las investigaciones sobre procesos de desarrollo de lenguaje y contribuye a comprender las situaciones de aprendizaje objeto de estudio en el aula de clase y a diseñar planes de intervención pedagógica. A este respecto, Widdowson (1990) considera que la lingüística aplicada es una actividad que busca identificar dentro de las disciplinas relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje, las percepciones y procedimientos de investigación que son relevantes para la formulación de principios pedagógicos y su efectiva realización.

Interdisciplinariedad

La MLA está al servicio de las disciplinas fortaleciendo los programas del Inglés para propósitos académicos y los programas del Inglés para propósitos específicos. En el Programa se asume un enfoque de interdisciplinariedad complementaria que se fundamenta en la concepción de la lingüística aplicada como campo específico en el cual convergen las disciplinas comprometidas con el

desarrollo humano y orientadas hacia el propósito de la formación de actores sociales, recurriendo a los saberes científicos, culturales, experienciales, pedagógicos y didácticos en una perspectiva educativa.

En consecuencia, se ha conformado un currículo abierto, flexible y convergente centrado en la relación simétrica de los saberes comprometidos en la explicación de los procesos que subyacen la lingüística aplicada que se expresa también en la puesta en marcha de estrategias pedagógicas y didácticas tendientes a la resolución de problemas y la ejecución de proyectos de investigación, en los cuales se integran los diversos campos que constituyen los componentes del conocimiento. La MLA propicia la interacción entre las disciplinas y su convergencia para la solución de problemas fundamentales de la formación de docentes en lengua extranjera. Por consiguiente, la interdisciplinariedad constituye un espacio en donde los maestros desarrollan sus potencialidades y articulan sus saberes al superar la dicotomía entre teoría y práctica, profundizar sus conocimientos y cualificar sus acciones como condiciones necesarias para el trabajo de docencia del Inglés. En síntesis, en el Programa de Maestría los actores escolares cobran autonomía y redescubren sus propias fortalezas y debilidades frente al saber, buscando caminos que aporten soluciones pedagógicas y didácticas a los problemas escolares en la enseñanza del inglés

Estructura curricular

El esquema curricular de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés presenta una integración entre las diferentes disciplinas de la lingüística aplicada, vale decir, análisis del discurso, práctica pedagógica e investigación. Los componentes de formación científico, investigativo, de formación, estético y político inmersos en el currículo y en las líneas de investigación permiten la articulación entre los saberes de la disciplina y la pedagogía en ejercicio reflexivo que transforme la enseñanza del lenguaje y enriquezca los procesos de adquisición del mismo. Las modalidades metodológicas utilizadas en las

asignaturas del plan de estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada son modalidades de formación e incluyen:

- Seminario
- Taller
- Cátedra
- Proyectos de investigación

Las modalidades metodológicas de Seminario, Taller, Cátedra y Proyecto de investigación que se utilizan en la Maestría promueven diferentes dinámicas de formación y procesos de aprendizaje orientados a desarrollar competencias para el trabajo autónomo y continuo de los estudiantes, al igual que el trabajo en equipo, con miras a resaltar del trabajo cooperativo o colaborativo y la importancia de conformar comunidades de aprendizaje o de práctica. Cada modalidad hace uso de diferentes estrategias pedagógicas, como se describe a continuación:

Estrategias Pedagógicas

En los seminarios orientados hacia la reflexión pedagógica y a la enseñanza de las lenguas se utilizan estrategias pedagógicas, tales como elaboración de diarios reflexivos (*journals*), exposiciones orales, presentación de afiches (*poster sessions*), ensayos (*academic papers*), propuestas de innovación, y propuestas de investigación que promuevan el trabajo autónomo y cooperativo, la reflexión sobre las prácticas docentes, la apropiación del conocimiento específico del área y propicien la puesta en escena de dichos conocimientos en los contextos educativos donde los docentes laboran, para transformarlos.

Los Talleres sobre diseño de currículo y materiales y materiales hipermediales proporcionan herramientas conceptuales y experiencias prácticas para la elaboración e implementación de unidades temáticas, hipertextos, videos, cartillas, software interactivo, entre otros, que puedan ser utilizadas por los docentes en sus contextos de enseñanza. En estos talleres se utilizan estrategias pedagógicas

tales como elaboración de diarios reflexivos (*journals*), exposiciones orales, presentación de afiches (*poster sessions*), ensayos (*academic papers*), y elaboración y diseño de propuestas de innovación, de acuerdo con la etapa del proceso que se esté dando, tales como la etapa de reflexión sobre el sistema de creencias desde el cual se concibe la enseñanza y aprendizaje del inglés y que se quiere examinar a la luz de teorías reconocidas públicamente; o la etapa de elaboración conceptual de la propuesta de innovación, en su diseño gráfico o en su socialización.

Los seminarios de proyectos de investigación orientan y muestran experiencias de investigación que ilustran los procesos que los nuevos investigadores están desarrollando. Para tal propósito, se llevan a cabo procesos tales como revisión de bibliografía especializada, diseño de investigación, diseño de instrumentos acordes con el diseño de investigación para la recolección de datos, análisis cualitativo (y cuantitativo cuando sea necesario) de la información recolectada, plantear implicaciones pedagógicas del estudio y proyectar futuras investigaciones relacionadas con el tema de estudio. Todos estos procesos son presentados y socializados mediante diferentes estrategias pedagógicas. Una de ellas son las exposiciones orales, en donde el profesor y los estudiantes proporcionan realimentación a los expositores, con miras a consolidar los diferentes elementos del proyecto de investigación de cada estudiante. Otra de esas estrategias es la elaboración de escritos que contienen los elementos esenciales para cada una de los capítulos de las tesis, tales como la revisión bibliográfica, el diseño y validación de los instrumentos de recolección de datos, el análisis preliminar de los datos recolectados y un primer intento de elaboración de conclusiones e implicaciones pedagógicas del estudio. A partir del tercer semestre estos procesos se llevan a cabo paralelamente con la colaboración del director de tesis de cada estudiante. El trabajo conjunto entre investigadores e investigadores en formación permite que se tengan en cuenta diferentes perspectivas sobre el objeto de estudio y éstos últimos se apropien más fácilmente de los procedimientos para llevar a cabo sus proyectos de investigación y se consolide su conocimiento como investigadores.

Estrategias de aprendizaje para fortalecer la flexibilidad curricular

En cada una de las asignaturas del programa se promueve el desarrollo de estrategias de aprendizaje tendientes a fortalecer la capacidad de cada estudiante para planear, monitorear y administrar su propio aprendizaje y reflexionar sobre él para transformarlo, mediante procesos de planeación, ejecución y evaluación. Un ejemplo de este trabajo sobre estrategias de aprendizaje, es el acompañamiento que realiza el asesor de tesis al comenzar el tercer semestre. En este momento se planean cuidadosamente los resultados que se espera obtener en relación con cada etapa del proyecto de investigación y se monitorea el cumplimiento de dichas metas y objetivos, pero sobretodo se guía al estudiante para que realice su trabajo autónomo de una forma eficaz. El asesor actúa como par con mayores conocimientos que retroalimenta el proceso del asesorado desde su conocimiento científico acerca del campo de la educación, en particular de lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje del inglés, en sus diferentes dimensiones y desde distintas miradas teóricas.

El plan de estudios

En el plan de estudios es importante resaltar que el programa responde a la necesidad de formación de los docentes de inglés que buscan una reflexión y transformación de su práctica pedagógica y llevar a cabo una acción investigativa. Por ello la organización de la estructura curricular guarda un equilibrio entre lo práctico y lo teórico. Los contenidos de los cursos a su vez, ofrecen a los docentes espacios de actualización que les permiten informarse, problematizar su práctica pedagógica, generar propuestas pedagógicas innovadoras e investigar su contexto educativo.

A continuación se presentan las asignaturas del plan de estudios:

Semestre I

Introduction to Applied Linguistics

- Introduction to Research
- Seminar on Second Language Acquisition

Semestre II

- Seminar on Research in Applied Linguistics
- *Seminar on Teacher Preparation in Theory and Methodology in ELT*
- Elective

Semestre III

- *Seminar on Research Projects I*
- *Workshop on Teacher Preparation for Course and Material Design in ELT.*
- *Elective*

Semestre IV

- *Seminar on Research Projects II*
- Elective*

4. Organización de las actividades académicas. Componentes de formación

Componente científico disciplinar

Lo constituyen los saberes específicos que se construyen en la interacción académica desde cada una de las disciplinas de la lingüística aplicada relacionados con los contextos escolares de la práctica pedagógica. Son los contenidos sobre los cuales el docente debe reflexionar y proyectar una acción transformadora que tenga en cuenta las dimensiones individual, social, cultural y cognitiva de sus alumnos. Esta construcción de saber permite contribuir eficazmente a la formación de sus alumnos en la labor del educador.

En el caso de la Maestría en Lingüística Aplicada incluimos el conocimiento de las diferentes disciplinas de la lingüística aplicada a la solución de problemas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. La apropiación de elementos de observación e investigación de los procesos, discursos, metodologías y formas de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje del Inglés en el currículo escolar

dentro de un contexto determinado representan contenidos básicos para la construcción de conocimiento en el programa curricular de Maestría .

Componente Pedagógico

El proceso pedagógico que permite la transformación de los individuos y sus saberes esta dado por un proceso de reflexión permanente del docente, que se origina en la evaluación de sus experiencias de enseñanza y aprendizaje previas y permitir un crecimiento profesional. El crecimiento profesional de los docentes, en la práctica de un currículo transformador, depende de sus capacidades de hacer una pedagogía reflexiva.

Los elementos del currículo transformador según los autores son: participación y desarrollo de la comunidad; desarrollo y proyección de la institución escolar; evaluación, planeación y diseño para la transformación de la educación.

El currículo transformador entonces contempla el ejercicio de una pedagogía crítica, un componente de formación del docente como investigador, historias y experiencias vividas por el maestro y empoderamiento del maestro. El maestro, en el desarrollo de este currículo transformador goza de autonomía para indagar sobre temáticas, procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluación y socialización de resultados conjuntamente con sus alumnos.

En la pedagogía del lenguaje el docente debe ser conocedor de la vida de los aprendices, de cómo ellos aprenden y qué y cómo les interesa aprender. La pedagogía del lenguaje involucra al individuo afectiva, social, cognitiva y culturalmente. Los estudiantes aborden su aprendizaje como un importante saber que aporta a la co-construcción de nuevos saberes en el aula de clase.

La pedagogía de las lenguas según Stern (1983) tiene en cuenta tres factores importantes: el contexto lingüístico, el contexto educativo y los antecedentes sobre la enseñanza de la lengua.

El contexto lingüístico se relaciona con el hecho de que tanto la lengua materna del alumno como la que está aprendiendo se manifiesta en ciertos contextos

sociales, culturales y políticos que tienen relevancia para el aprendizaje de la lengua. En este aspecto, las disciplinas que más se relacionan son la: sociología, la sociolingüística, la sociología social y la antropología cultural.

El contexto educativo se relaciona con los niveles educativos en los que se lleva a cabo la enseñanza de la lengua, y el papel de la lengua dentro de ese contexto. Aquí se requiere del análisis educativo apoyado en el análisis sociolingüístico.

Los antecedentes de la enseñanza de la lengua se relacionan con los antecedentes históricos pasados y presentes de la enseñanza de las lenguas en el mundo y en el país. La historia de la educación en Colombia, la historia de la enseñanza de lenguas en el mundo y la interpretación de los estados del arte actual, contribuyen al estudio y análisis de este aspecto.

Estos aspectos conforman lo que Wallace. (1991) llama conocimientos recibidos. O lo que Cochran-Smith y Lytle (1993) llaman conocimiento público. Este tipo de conocimiento interactúa con los esquemas conceptuales existentes en el futuro docente y con el conocimiento experiencial que el futuro docente va adquiriendo durante sus prácticas docentes. Estas son oportunidades en las que el futuro docente despliega su acción y orienta la construcción del saber práctico del docente al usar su saber en la práctica. Este conocimiento adquirido en un contexto específico inmediato es lo que estos autores definen como conocimiento local, se construye socialmente y se origina a partir de las experiencias personales y académicas de los docentes.

Connelly y Clandinin (1988) definen el saber pedagógico como un conocimiento práctico personal como una forma moral, afectiva y estética de conocer las situaciones educativas de la vida. Esta visión reconoce que el maestro se apoya en procesos metodológicos en los cuales tuvo experiencia como estudiante.

El Componente Investigativo

La investigación es considerada dentro de un programa de Maestría como una herramienta fundamental en la construcción del saber pedagógico del docente de Inglés porque vincula la teoría con la práctica. Esto toma forma en la consolidación

de tres líneas de investigación del programa que se describen brevemente a continuación:

5. Tradición investigativa de la Maestría

La Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Inglés es un programa de formación avanzada orientado al fomento de la cultura de la investigación. El proceso formativo de este programa concibe al docente como agente de cambio, encargado de examinar, problematizar y analizar situaciones que le generen inquietud y proponer soluciones de manera acorde. La Maestría promueve la reflexión continua y sistemática sobre el acontecer docente en aras de fomentar el espíritu investigativo, y orienta a los profesores en la indagación sistemática y rigurosa de los problemas que aquejan sus contextos.

En sus 17 años de trayectoria el programa ha generado espacios en los que se acogen diversos interrogantes de los estudiantes, que generalmente atañen a las necesidades particulares de sus entornos. En consecuencia, la investigación se ha centrado prioritariamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés y la cualificación docente en este campo. Sin embargo, el programa ha sido sensible a transformaciones que se han suscitado a raíz de los avances teóricos y prácticos en estas áreas y a los cambios políticos y socio-culturales del país y ha propuesto nuevas miradas al estudio de la lingüística aplicada. Ello ha llevado a indagar sobre la lecto-escritura en dos lenguas, la educación bilingüe y el bilingüismo, los estudios del discurso en ambientes educacionales y al estudio de fenómenos que se relacionan con el lenguaje como medio de creación de vínculos entre personas en contextos sociales y culturales. También se ha concedido gran importancia a la incorporación de las nuevas tecnologías, lo que ha llevado a la indagación sobre la alfabetización digital (*Digital literacy*).

La trayectoria y evolución de la investigación en el programa de Maestría en Lingüística Aplicada al Inglés, se evidencia en los proyectos que se sintetizan a continuación:

La cualificación de profesores de inglés en primaria, entre los años 1995 y 1999, llevó a la realización de dos investigaciones sobre la práctica docente en primaria con un grupo de estudiantes del pregrado, y sobre la adquisición de la lectoescritura con niños de tercer grado respectivamente. En 1999 se llevó a cabo una tercera investigación con docentes en ejercicio participantes en programas de formación permanente. Esta investigación permitió fortalecer los vínculos académico-investigativos entre la escuela pública y la universidad pública.

Para el año 2000, se consolida un equipo de investigación y se conforma el grupo de investigación "Lectoescrinautas" que fue reconocido por Colciencias y clasificado en la Categoría B en la Convocatoria para Medición de Grupos 2006. El grupo participó en la convocatoria de Estudios Científicos de la Educación de Colciencias con el proyecto *Teachers Learning to Innovate in Language and Literacy Curricula* y recibió aprobación y financiación de esta institución para ser desarrollado de Agosto de 2002 a Abril de 2004. El proyecto incorpora la cualificación docente pero se focaliza en el aprendizaje de los maestros y en sus innovaciones e impacto a nivel curricular. Los resultados del proyecto fueron publicados en el año 2004 en un artículo en la revista *Ikala* de la Universidad de Antioquia titulado *Acting Critically Upon the Curriculum* que presenta un visión crítica de cómo los maestros crean el currículo para resolver necesidades sociales y educativas de los estudiantes. El libro *Prácticas Innovadoras de Lectura y Escritura* publicado en el año 2007 igualmente presenta resultados de la investigación de forma más detallada pues describe tres innovaciones pedagógicas de tres grupos de maestros de instituciones públicas del Distrito Capital que participaron en el estudio. Las presentaciones en 3 eventos internacionales y 3 eventos nacionales como el VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura que se realizó en Puebla, México en el año 2002, La Tercera Conferencia Internacional en Formación de Docentes de

Lenguas organizada por la Universidad de Minnesota en el año 2003 y la V Conferencia Internacional de Lecto-Escritura en Guatemala en el año 2005 hicieron visible los resultados de la investigación del grupo.

La incorporación de una visión crítica de la lingüística aplicada a la enseñanza de inglés se evidencia con la realización en forma conjunta con otros grupos de investigación institucionales e internacionales de los proyectos de investigación que se describen a continuación: El proyecto “*Characterizing EFL Student Teachers’ Perceptions Regarding Critical Pedagogy*” que se realizó en el año 2004. Este proyecto además de contar con el apoyo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital – CIDC, promueve la colaboración entre los miembros de dos grupos de investigación: “Lectoescrinaturas” y Didáctica del Inglés y Tecnología. Los resultados de este proyecto se divulgaron en un artículo en la revista *Ikala* de Cultura y Lenguaje de la Universidad de Antioquia.

Los avances en la tecnología y su incorporación en el aula de clase permean el aula de clases de inglés, y es así como se da inicio a la investigación centrada en explorar con docentes en ejercicio de diferentes áreas del currículo el potencial pedagógico de las TICs para fortalecer los procesos de aprendizaje y enseñanza del Español y el Inglés. De este nuevo campo de conocimiento surge el estudio “*Digital Literacy in Schools: hypermedia narratives*” propuesto en el año 2006 donde participaron seis (6) instituciones públicas de educación básica y media y una institución privada del Distrito Capital y cuyos objetivos principales fueron el describir las relaciones que pueden derivarse del desarrollo de competencias de alfabetización digital y el uso del inglés como lengua extranjera en estudiantes de diferentes niveles escolares y describir la actividad colaborativa de narración en el espacio virtual y su incidencia en el desarrollo de lenguaje de los estudiantes. Además de estimular el trabajo colaborativo con el grupo de investigación de la Especialización en Educación en Tecnología de la Universidad Distrital denominado *DIDACTEC*, EL proyecto se vincula a nivel internacional con el grupo *TELECOM* de la Universidad de Dundee, Escocia.

Cabe resaltar que la formación de jóvenes investigadores se ha fortalecido con este proyecto pues a él se vincularon los trabajos de investigación de cuatro estudiantes. Sus proyectos se denominan Blogging as a way to foster writing, The Use of Digital Literacy in the Language Development of a group of Fifth grade students, Exploring Reading Comprehension in EFL Sixth Graders by means of their interaction with Native Speakers in an Online Forum y Virtual Communities: a way to develop written skills through weblogs. Dichos proyectos buscan explicar cómo la participación de estudiantes en ambientes virtuales de aprendizaje puede contribuir al desarrollo de competencias en lengua extranjera, específicamente en la comprensión de lectura y producción escrita de los aprendices y al desarrollo de competencias en alfabetización digital.

Los resultados de estos trabajos muestran que el trabajo colaborativo y de participación en ambientes virtuales como el utilizado www.ourdigitalculture.org con estudiantes de todos los niveles escolares promueve el uso del inglés como lengua extranjera y desarrolla competencias de alfabetización digital en los aprendices. De igual manera, los resultados dan cuenta de los retos y los ajustes pedagógicos que se necesitan realizar en el currículo escolar para que los docentes logren integrar de manera efectiva y eficiente el uso de las TICs a los procesos de aprendizaje de los estudiantes. De esta experiencia pedagógica y de investigación se publicaron en el año 2009 el artículo titulado *The Virtual Forum as an Alternative Way to Enhance Foreign Language Learning* y el capítulo titulado Exploring the EFL Curriculum Through the Use of a Virtual Forum en el libro *Designing a New Curriculum for School Age Learners* publicado por TESOL en Alexandria, VA. USA.

En el mismo año 2006 cuando se da inicio al proyecto de *Digital Literacy in Schools*, el país experimenta cambios sustanciales en las políticas de formación de maestros y estudiantes en relación con el aprendizaje de lenguas extranjeras. Es así como surgen grandes debates frente a la educación bilingüe y a las políticas planteadas por el Ministerio de Educación. En respuesta a las inquietudes

que generan las nuevas propuestas de educación bilingüe y a los interrogantes frente a las concepciones de maestros acerca de este tema, la Maestría formula el proyecto “*Exploración sobre creencias de los docentes de Inglés de Bogotá acerca de la educación bilingüe en el contexto local*”. La propuesta investigativa, que vincula a la Universidad Nacional, sede Bogotá con su grupo de investigación *Profile*, tiene como objetivo indagar respecto a las creencias de los docentes de inglés sobre la educación bilingüe. La interpretación de la información que ellos suministren nos llevará a descubrir implicaciones que deberían tenerse en cuenta en la implementación de programas educativos de tal índole en el ámbito nacional y a plantear estudios posteriores en el área.

En febrero de 2010 se proyecta iniciar en la Maestría el proyecto de investigación titulado *Las voces de los maestros de primaria en las políticas lingüísticas de Colombia: la ilusión de la democracia?* que se focaliza en indagar sobre las posiciones de los maestros de primaria del Distrito Capital frente al Plan Nacional de Bilingüismo en Colombia. En Agosto de 2010 se proyecta desarrollar una nueva propuesta de investigación sobre *Child rights, classroom and school management*. Este proyecto se propone apoyado por la organización internacional sueca Sida – *Swedish International Development Agency*, y lo desarrolla una docente de planta de la Maestría y un egresado del programa. Dicho estudio busca explorar el concepto de violencia dentro del marco de la escuela desde la perspectiva de los estudiantes, identificando las raíces del problema y las manifestaciones de dicha violencia dentro del contexto escolar. Este estudio sobre derechos de los aprendices en el aula de clase que permite mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños, promueve y estudia, a su vez los discursos orales y escritos en el aula para resolver problemas de aprendizaje. Este objetivo pedagógico-investigativo se enlaza con los objetivos de investigación de del programa desde la línea *Discourse Studies Within Educational Contexts*.

A través de una intervención pedagógica con talleres en el aula el proyecto busca empoderar a los estudiantes acerca de sus derechos y deberes y cómo éstos se

pueden ejercer cuando están siendo vulnerados. El estudio se está realizando en un colegio público de Ciudad Bolívar caracterizado por su alto índice de violencia y de criminalidad con un grupo de estudiantes considerados líderes dentro de la comunidad escolar. Se espera tener impacto en la reducción de los niveles de violencia dentro del contexto escolar.

Los resultados de las investigaciones desarrolladas en el programa de Maestría en Lingüística Aplicada han redundado en transformaciones significativas del plan de estudios. Se estimula la participación de los estudiantes en cursos optativos relacionados con las líneas de investigación que se relacionan a continuación. Entre los seminarios que se ofrecen están los relacionados con la educación bilingüe, análisis del discurso, uso de tecnología y otros ofrecidos por la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, la Maestría en Comunicación-Educación y Maestría en Educación.

Con base en los intereses y preocupaciones de los estudiantes y con el análisis crítico que se presenta en los diferentes seminarios, los estudiantes elaboran propuestas de investigación que se inscriben en las siguientes líneas de investigación.

Las Líneas de Investigación

Freeman (1998) considera que los procesos de enseñanza y de investigación convergen en la exploración de los procesos que conllevan a como se construye y como se consolida el conocimiento. Para los maestros investigadores el proceso se focaliza en entender lo que sucede dentro del aula (*knowing*) y en conocer a través de que procesos se consolidan esos saberes en los estudiantes (*establishing knowledge*). La enseñanza busca construir conocimiento con los estudiantes como su fin y la investigación busca conocimiento sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje como un medio para alcanzar ese fin. La investigación es considerada dentro de un programa de Maestría como una

herramienta fundamental en la construcción del saber del docente de inglés y la oportunidad para vincular la teoría con la práctica en la búsqueda de soluciones a las dificultades de sus contextos.

Las líneas de investigación del programa son el resultado de la evaluación del programa que en sus 17 años de ha nutrido de los productos de sus propias investigaciones y de los avances teóricos e investigativos en el campo de la lingüística aplicada. Las líneas se describen brevemente a continuación:

Literacy Processes in Two Languages

La documentación de conceptos y prácticas de literacidad experimentadas por docentes y alumnos en el ámbito escolar en diferentes niveles educativos escuelas se constituye en el interés central de esta línea. La exploración de prácticas de lectura y escritura de niños, jóvenes y adultos en distintos contextos educacionales como no educacionales tales como el hogar, la escuela, bibliotecas, transmilenio; las realidades sociales, culturales, ideológicas y políticas relacionadas con esas prácticas también forman parte del objeto de estudio en esta línea. Las temáticas que se trata son:

- Early literacy development at home and at school
- Reading and Writing development in first and second (foreign) language
- The Teaching of Reading and Writing at schools.
- Promoting children as readers and writers in more than one language
- Teachers' professional development on literacy
- Literacy practices mediated by Information and Communication Technologies (ICTs)
- The integration of ICTs in language pedagogy in schools
- Educational policies on literacy

- Educational policies on the use of ICTs
- The library and the practices of reading, writing and inquiring

Discourse Studies within Educational Contexts

Esta línea de investigación agrupa varios enfoques para el análisis del discurso con el fin de explorar y entender textos escritos y hablados producidos en contextos educativos, con el entendimiento que contextos educativos van más allá del salón de clases. El propósito de esta línea de investigación es quitar el velo a prácticas sociales que traen consigo inequidad a las prácticas educacionales. Algunos temas de esta línea son:

- The discursive character of education
 - Educational policy as discourse
 - The discursive character of education research
 - The unraveling of ideology through discourse analysis
- Classroom interaction
 - The pragmatics of classroom interaction
 - Ethnography and the observation of the other
 - Interpreting the semiotics of the classroom
- The discursive construction of the self
 - Identity construction through discourse
 - Domination and resistance through discourse
 - The narratives of becoming a teacher / researcher
- The concept of voice in education

Processes of Teacher Education and Development

Esta línea tiene como propósito promover nuevos entendimientos del papel que las ideologías, creencias y prácticas de docentes en ejercicio juegan en la construcción de conocimiento concerniente a bilingüismo y educación bilingüe. Los temas de esta línea son:

- Teachers' Beliefs
- Teachers' Practices
- Teachers' Life Histories
- Teachers' Empowerment
- Teacher Education Programs
- Research in Teachers' Professional Growth
- Teachers' Reflection on Own Practice
- Bilingualism and Bilingual Education
- Teacher Communities or Communities of Practice or Teacher Networks
- Curriculum Development

Fortalezas de la propuesta investigativa del programa de Maestría

- Existe el grupo de investigación “Lectoescrinautas” reconocido por Colciencias desde el año 2000 y está integrado por docentes, estudiantes y asesores internacionales. Dicho grupo fue clasificado en Categoría D, en la Convocatoria de Medición de Grupos 2009.
- Se promueve el trabajo interdisciplinario y de investigación que vincula el uso de nuevas tecnologías de la comunicación con la formación de

docentes y estudiantes como escritores creativos en lengua materna y lengua extranjera.

- La publicación de la revista *Colombian Applied Linguistics* que desde 1998 se hacía anualmente para socializar las investigaciones de docentes y estudiantes del programa y que cuenta con 11 números y la indexación internacional en el MLA y en el índice internacional ERA (Educational Research Abstracts Online) se convierte en semestral a partir de Octubre de 2009. Este cambio en la periodicidad de la publicación obedece a la necesidad de promover una mayor participación de los actores de la comunidad académica en el país. De igual manera, los Comités Editorial y Científico de la revista decidieron que a partir de la publicación semestral se incluirían tanto artículos en inglés como en español con el fin de contar con perspectivas diversas de la Lingüística aplicada en Colombia y en Latinoamérica que enriquezcan la publicación.
- En los últimos dos años se han creado alianzas con otras instituciones y otros grupos de investigación (*Profile*, *Didactec* de dos universidades nacionales y *Telecom* de la Universidad de Dundee, Escocia, que permiten consolidación de redes de investigación y el fortalecimiento de la comunidad académica en el área de especialización.
- La conformación y consolidación de grupos de investigación tiene un impacto directo en la formación de nuevos investigadores en el área del lenguaje lo cual cualifica los procesos de enseñanza en el plan de estudios propuestos y los procesos investigativos que se llevan a cabo en la Maestría. Esto permite una articulación entre los procesos de formación docente y los procesos de investigación que se estén llevando a cabo simultáneamente en la Maestría.

- Se fortalece la formación de jóvenes investigadores por medio de su vinculación con proyectos liderados por los miembros del grupo Lectoescrinautas.
- Los estudiantes de la Maestría reciben apoyo y acompañamiento para participar en convocatorias de financiación de tesis de grado que ofrece Colciencias. En el año 2004 la estudiante Marcela Chapetón participó en dicha Convocatoria con la temática de "*Fostering Resiliency in Displaced Population*" y su proyecto tesis fue financiado por dicha entidad.

Medios de divulgación de los resultados de investigaciones

La divulgación de los resultados parciales y finales de las investigaciones que llevan a cabo los docentes de la Maestría en Lingüística Aplicada a la comunidad académica de la Universidad y del país se realiza por medio de conferencias periódicas y publicaciones en forma de artículos y libros de circulación nacional e internacional. Las revistas académicas mas reconocidas en el campo de la Lingüística aplicada y la enseñanza del ingles como lengua extranjera son *Colombian Applied Linguistics*, *Profile*, *Ikala*, *Lenguaje*, *Folios*, *How* y cada una de ellas se especializa en publicar artículos para diferentes audiencias en el ámbito nacional e internacional.

En el caso particular de la revista *Colombian Applied Linguistics* esta divulga resultados de investigaciones desarrolladas en Colombia y en el exterior, promueve las discusiones teóricas en las diferentes disciplinas de la Lingüística Aplicada y comparte experiencias pedagógicas de docentes en ejercicio del Distrito y el país. De igual manera la revista se interesa por dar a conocer las temáticas de las investigaciones de los estudiantes del programa de maestria. Actualmente la publicación tiene canjes con las revistas nacionales IKALA de la Universidad de Antioquia, con la revista *Profile* de la Universidad Nacional,

Lenguaje de la Universidad del Valle y la revista *Educare* de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Otro medio de divulgación de los resultados de investigación de estudiantes y docentes del programa es el evento académico “*Mesa Redonda sobre Lingüística Aplicada*” que congrega a estudiantes, docentes y público interesado en conocer las temáticas y los avances investigativos de los estudiantes de la Maestría. El evento cuenta con la participación de los estudiantes quienes sintetizan sus proyectos de investigación y además incluye ponencias con invitados nacionales e internacionales.

Producción académica de los docentes de la Maestría

Arias, S. Luz D. (2009). *Manual of English Pronunciation*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Editorial Kimpres.

Castañeda-Peña, Harold; Barbosa Chacón, Jorge y Marciales Vivas, Gloria. (2010). ‘Reconceptualización sobre competencias informacionales: Una experiencia en la educación superior’ en *Revista de Estudios Sociales* 35: (En prensa)

Castañeda-Peña, Harold. (2009a). “A game-specific approach to boyhood’ – Book Review: Die tryin’: videogames, masculinity, culture’ en *Signo y Pensamiento*. 54(28): 384-385.

Castañeda-Peña, Harold. (2009b). *Masculinities and Femininities Go to Preschool: Gender Positioning in Discourse*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Castañeda-Peña, Harold. (2008a). Interwoven and competing gendered discourses in a preschool EFL lesson en Litosseliti, L., Sauntson, H., Segall, K. and Sunderland, J. (eds) *Theoretical and Methodological Approaches to Gender and Language Study*. London: Palgrave MacMillan.256-268

Castañeda-Peña, Harold. (2008b). Book Review: Second Language Interaction en *Discourse Studies*. 10(2): 274-276

- Castañeda-Peña, Harold. (2008c). I said it! I'm first!: Gender and language-learner identities. *Colombian Applied Linguistics Journal*. 1(10): 112-125
- Castañeda-Peña, Harold. (2008d). Positioning masculinities and femininities in preschool EFL education. *Signo y Pensamiento*. 53(27): 314-326
- Castañeda-Peña, Harold et al (2008e). Competencias informacionales en estudiantes universitarios: Una reconceptualización. *Universitas Psychologica*. 7(3): 314-326
- Castañeda-Peña, Harold. (2008f). Por qué enseñar inglés. ¿Qué aporta el conocimiento de una segunda lengua al desarrollo del pensamiento? Bogotá: <http://www.eeducador.com/col/contenido/contenido.aspx?catID=104&conID=1833>
- Camargo, M., Calvo, Gloria y Pineda Clelia. (2008). “¿Investigación educativa o investigación pedagógica? El caso de la investigación en el Distrito Capital”. *MAGIS Revista Internacional de Investigación en Educación*. Vol.1, No. 1. Noviembre. Bogotá: Universidad Javeriana. ISSN 2027-1174
- Clavijo, A. (2008). New Perspectives on Language Teacher Education and Social Transformation. II Latin American Conference in Language Teacher Education. PUC Rio. Nov.26-30 Rio de Janeiro, Brazil.
- Clavijo, A. (2007). *Practicas Innovadoras de Lectura y Escritura*. Bogotá: Universidad Distrital.
- Clavijo, A. (2006) Elementos Curriculares en la Formación Permanente de Docentes. Proceedings of the First International Latinamerican Conference in Language Teacher Education. Florianopolis, Brazil November, 9-11.
- Clavijo, A., Hine, N., and Quintero, L. (2009). Exploring the EFL Curriculum through the Use of a Virtual Forum. In Lucila Lopriore, and Kathleen Graves (Eds.). *Designing a New Curriculum for School Age Learners*. TESOL. Alexandria, VA.
- Clavijo, A. Hine, N, and Quintero, L. (2008). The Virtual Forum as an Alternative Way to Enhance Foreign Language Learning Profile. Universidad Nacional de Colombia.

Clavijo, A., Hine, N., and Quintero, L. (2007). Developing Language Competence in a Bilingual Story Sharing Forum. World Conference in Educational Media. Vancouver, Canada. June 25-29.

Clavijo, A, Hine, N. and Quintero, L. (2006). Bilingual Cross Cultural Interaction in a Story Sharing Forum. Proceedings Second International Conference in Bilingualism and Bilingual Education. Bogotá: October, 5-7 Universidad de los Andes.

Clavijo, A. and Quintana, A. (2006) Alfabetización digital en la escuela: Narrativas hipermediales. VIII Congreso Internacional de Informática Educativa. RIBIE. Costa Rica. Nov.13-15.

Guerrero, H (2008) Bilingual Colombia: what does it mean bilingual within the framework of the national plan of bilingualism? Profile, 10. Pp. 27-45

Guerrero, H (2007) Applications of the Vygotskian concept of mediation to SLA. Colombian Applied Linguistics Journal. No. 9

Guerrero, H. & Quintero, A. (2009) English as a neutral language in the Colombian national standards: a constituent of dominance in english language education. *PROFILE issues in Teachers' Professional Development*, 11(2), 135-150

Pineda, Clelia & Pedraza, Alexandra. (2009). Programas exitosos de retención estudiantil universitaria: las vivencias de los estudiantes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. No. 28, (septiembre – diciembre de 2009, Colombia) acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821

Pineda, Clelia & Pedraza, Alexandra. (2009). *Programas de Retención Exitosos a Nivel Universitario: La Experiencia de los Estudiantes*. IESALC-UNESCO, en proceso.

Pineda, Nisme; Isaza, Leonor; Camargo, Marina; Pineda, Clelia; Henao, Diana. (2009). Perspectiva de Derechos en Programas Universitarios que forman Para la Educación Inicial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. No. 7(2), pp. 621-636

Pineda, Nisme; Isaza, Leonor; Camargo, Marina; Pineda, Clelia; Henao, Diana. (2009). Programas de Formación del Talento Humano en Educación Inicial: Perspectivas para el Cambio. Publicación digital Organización de Estados Iberoamericanos. http://www.oei.es/pdf2/programas_formacion_talento_humano_e_educacion_inicial.pdf

Quintero, A. & Guerrero, H. (2008) Dimensión social de la educación de docentes de inglés: Intersección entre innovación pedagógica e investigación formativa. II Latin American Conference in Language Teacher Education. PUC Rio. Nov.26-30 Rio de Janeiro, Brazil.

Quintero, A & Piñeros, C. (2006) Conceptualizing as Regards Educational Change and Pedagogical Knowledge: How Novice Teacher Researchers' Proposals Illustrate this Relationship. *Profile Journal*. Number 7. pp. 173-186

Torres, C. y Mongui, R. (2008). Profesional development schools: establishing alliances to bridge the gap between Universities and schools. *Profile*, 10. 181-194.

Torres, C. y Monguía, R. (2006) Pedagogical Experiences in a Professional Development School (PDS). Memorias Segundo Simposio Internacional de Bilingüismo y Educación Bilingüe en América Latina. Octubre. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Vera, E; Arias, L.D. 2008 "Desarrollo de Estrategias en el Aprendizaje del Inglés mediante un juego interactivo" *Folios 28*. Universidad Pedagógica Nacional. ISSN 0123-4870 páginas 120-136

Propuesta de plan de estudios en créditos académicos

La propuesta curricular del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés en concordancia con el Acuerdo No 009 (Septiembre 12 de 2006) y Resolución No 035 (Septiembre 19 de 2006) del CONSEJO ACADÉMICO, asigna créditos a cada uno de los cursos del plan de estudios para efectos de

flexibilidad, movilidad y homologaciones según lo establecido en el artículo 2 del mismo Acuerdo.

A continuación se presenta un cuadro con las asignaturas del programa, el número de horas de trabajo dirigido, el número de horas de trabajo cooperativo, el número de horas de trabajo autónomo y el número total de créditos académicos

SEMESTRE	MATERIAS	Horas vigentes	ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS	H. T. D	H.T. C	H.T. A	OB S
I SEMESTRE	INT. APPLIED LINGUISTICS	4	ASIGNATURA DISCIPLINAR CATEDRA MAGISTRAL	3	2	2	5	
	INTRODUCTION TO RESEARCH	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	3	2	2	5	
	SEM. TEACHER PREPARATION IN THEORY AND METHODOLOGY IN EFL	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	3	2	2	5	
	OPTIONAL UNIT	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	3	2	2	5	
		16		12	8	8	20	
II SEMESTRE	SEM. RESEARCH IN APPLIED LINGUISTICS	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	4	2	2	8	
	WORKSHOP ON TEACHER PREPARATION FOR COURSE AND MATERIAL DESIGN	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	3	2	2	5	
	SEM. ABOUT LANG ACQUISTION	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	3	2	2	5	
	OPTIONAL UNIT SPECIAL RESEARCH AREA SEMINAR	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	4	2	2	8	
		16		14	8	8	26	
III SEMESTRE	SEM. ON RESEARCH PROJECTS I	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	5	2	2	11	
	OPTIONAL UNIT SPECIAL RESEARCH AREA SEMINAR	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	4	2	2	8	
	THESIS UNITS	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR PROYECTOS	3	2	2	5	
		12		12	6	6	24	
IV SEMESTRE	SEM. ON RESEARCH PROJECTS II	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	5	2	2	11	
	OPTIONAL UNIT SPECIAL RESEARCH AREA SEMINAR	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR SEMINARIO	4	2	2	8	
	THESIS UNITS	4	ASIGNATURA INTERDISCIPLINAR PROYECTOS	3	2	2	5	
		12		12	6	6	24	
	TOTAL	60		50	28	28	94	

Nota: aquellos estudiantes que no hayan terminado su tesis al finalizar el cuarto semestre de la Maestría, deberán registrar 3 créditos por semestre para terminar su documento, los

cuales están distribuidos de la misma manera que el curso *Special Research Area Seminar* (2 Hora de Trabajo Dirigido, 2 Hora de Trabajo Colaborativo y 5 horas de Trabajo Autónomo).

El plan de estudios de la MLA ofrece 14 asignaturas de las cuales cuatro (4) constituyen la fundamentación en el área específica del programa, cuatro (4) son optativas y ofrecen una variedad de cursos que se relacionan con las líneas de investigación del programa y las cuales apoyan el desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes. El componente de investigación lo constituyen seis (6) seminarios de investigación que tienen como propósito orientar el proceso de investigación desde la generación de la propuesta hasta la sistematización, análisis e interpretación de los resultados de los proyectos de investigación de los estudiantes con el fin de formarlos como investigadores y de esta manera identificar el impacto que estos proyectos puedan tener en el contexto educativo en donde se desarrollan y las contribuciones específicas a la disciplina.

De los cuatro cursos optativos que se ofrecen en el plan de estudios, se considera que uno de ellos, idealmente en primer semestre, esté orientado a desarrollar competencias de escritura académica y a las necesidades específicas de los estudiantes en cada curso. Teniendo en cuenta que la metodología y la evaluación de los seminarios, talleres, cátedras y proyectos de investigación del programa requieren de los estudiantes escribir reflexiones críticas, ensayos, reseñas de libros y artículos, propuesta de investigación, y tesis de grado, el curso de escritura académica I es muy relevante en el plan de estudios.

Los tres cursos optativos restantes los debe seleccionar el estudiante de acuerdo con la línea de investigación en que su proyecto se inscriba. Es decir, si el proyecto de tesis pertenece a la línea de Desarrollo Profesional de Docentes, el estudiante podrá tomar las siguientes optativas: Pedagogía Crítica, Bilingüismo y Educación Bilingüe, Políticas y Planeación Lingüística. La línea de Procesos de Lectura y Escritura ofrece los seminarios en Procesos de Lectura y Escritura en primera y segunda lengua, Taller sobre uso y diseño de materiales hipermediales

para promover la comunicación y el aprendizaje en primera y segunda lengua. La línea de Análisis del Discurso ofrece los seminarios de Estudios del Discurso en Educación, Análisis de la interacción en el aula, y Etnografía de la comunicación. En cuarto semestre el estudiante tiene la posibilidad de tomar el taller de escritura académica II que se ofrece específicamente orientado a la escritura de la tesis de grado.

Además de los cursos optativos relacionados con cada línea de investigación de la maestría que se ofrecen en el programa los estudiantes tienen la posibilidad de tomar otros cursos optativos en programas de Maestría de la Facultad de Ciencias y Educación que tienen líneas de investigación afines. Por ejemplo, la línea en Educación, Comunicación y Medios Interactivos de la Maestría en Comunicación-Educación que estudia la relación que se da entre los medios de comunicación y las practicas discursivas en la educación y la cultura es afín a las áreas de análisis del discurso de la Maestría en Lingüística Aplicada.

De igual manera, la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna ofrece campos de formación en las áreas Lingüístico-Discursivo, Pedagógico, Didáctico e Investigativo y electivo que son afines a las áreas de investigación en procesos de lectura y escritura en dos lenguas y análisis del discurso en la escuela de la Maestría en Lingüística Aplicada. Los cursos que los estudiantes de la MLA podrían elegir de los campos anteriormente mencionados son: En el campo de formación lingüístico discursivo los seminario sobre *Teorías y concepciones del lenguaje: su papel en la orientación de la producción y comprensión de textos y Actividades de la oralidad y la escritura en contextos diversos* incluyen el estudio de las perspectivas contemporáneas para el estudio de problemas del Lenguaje, Análisis de la lengua y el discurso, Concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, Procesos metacognitivos y cualificación de prácticas discursivas orales y escritas y Relaciones entre oralidad y escritura.

A futuro la MLA podría ofrecer cursos optativos por convenio con otros programas de Maestría en lenguas extranjeras o afines que existen en el país como la Maestría en Docencia de Idiomas de la UPTC, La Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras de la U de Antioquia, Maestría en Didácticas del Inglés de U de Caldas, de manera presencial o virtual.

Tiempos de trabajo académico:

Las horas de trabajo dirigido serán realizadas por el docente en el salón de clase, las horas de trabajo cooperativo serán efectuadas a través de asesorías individuales o grupales según el caso; y el trabajo autónomo será realizado por el estudiante para consolidar su aprendizaje en los diferentes espacios académicos que el cursa.

La Maestría está en capacidad de ofrecer los siguientes cursos electivos que buscan enriquecer y fortalecer los tres componentes de formación anteriormente enunciados y a facilitar el logro de los objetivos de formación en escritura académica de los estudiantes. Los cursos electivos que se relacionan con las tres líneas de investigación consolidadas en el programa orientarán los proyectos de tesis de los estudiantes inscritos en cada línea en sus enfoques teórico y metodológico.

Academic Writing I (focused on preparing the research proposal)

Academic Writing II (focused on helping students write the master thesis)

Seminar on Literacy Processes in two languages

Workshop on Using Hypermedia Materials in First and Second Language.

Seminar on Ethnography of Communication

Seminar on Discourse Analysis and Classroom Interaction

Seminar on Discourse Studies in Education

Seminar on Critical Pedagogy in E.L.T.

Seminar on Bilingualism and Bilingual Education

Seminar on Language Policy and Planning

Workshop on Writing for publication in academic journals

Propuesta de plan de transición**ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE FLEXIBILIDAD CURRICULAR****PROGRAMA DE: MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

			# ESP. ACAD.	%	CRÉDITOS	%
OBLIGATORIOS	BÁSICOS	COMPONENTE CIENTIFICO DISCIPLINAR	2,0	14,28	6,0	12,0
		COMPONENTE PEDAGOGICO	2,0	14,28	6,0	12,0
		COMPONENTE INVESTIGATIVO	6,0	42,84	23,0	46,0
			10,0	71,4	35,0	70,0
ELECTIVOS	INTRÍNSECOS	COMPONENTE CIENTIFICO DISCIPLINAR	4,0	28,6	15,0	30
		COMPONENTE PEDAGOGICO				
		COMPONENTE INVESTIGATIVO				
	TOTAL		4,0	28,6	15,0	30
			14,0	100,0	50,0	100,0

El nivel de flexibilidad curricular del programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del inglés se define en la medida en que existe un equilibrio entre la formación disciplinar, la formación pedagógica y la formación en investigación que se hace visible en los cursos que se ofrecen en los niveles de fundamentación en el primer año. En el segundo año del plan de estudios, la flexibilidad curricular se logra en la medida en que los procesos de investigación se desarrollan apoyados por los cursos en las tres líneas de investigación de la Maestría en Lingüística Aplicada, en la Maestría en Comunicación-Educación y en la Maestría en Pedagogía de la Lengua.

La flexibilidad curricular también se evidencia en la posibilidad que tiene el estudiante de decidir sobre los cursos optativos que complementan su formación y que representan un 30% del plan de estudios. Estos cursos optativos son ofrecidos por el mismo programa o por los programas de Maestría de la Facultad que mencionamos anteriormente.

Las alianzas con los dos programas de maestría en Comunicación-Educación y en Pedagogía de la Lengua de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital buscan ampliar la formación interdisciplinar en los diferentes campos de la Lingüística Aplicada desde diversas perspectivas teóricas y de

investigación que fortalecen a los docentes e en ejercicio. Esta situación favorece la flexibilidad y la movilidad de los estudiantes adscritos a las maestrías dado que se pueden ofrecer asignaturas electivas en forma conjunta.

Cambios propuestos al plan de estudios

En una evaluación reciente del actual plan de estudios nos enfocamos en revisar cómo las asignaturas del plan de estudios responden a la necesidad de formación de los docentes de inglés en dos aspectos principales: mejorar su práctica pedagógica como docentes de inglés en ejercicio y desarrollar competencias que les permita problematizar su práctica docente, generar propuestas de investigación enfocadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el aula de clase. En este sentido el plan de estudios se transformó para mantener un equilibrio desde primer semestre entre lo pedagógico y lo investigativo.

Los cambios realizados al plan de estudios fueron fundamentalmente en el orden en que se ofrecen las asignaturas para lograr el equilibrio entre los cursos teóricos y prácticos. En este sentido, el seminario teórico en Second Language Acquisition Theories que se ofrecía en primer semestre se reemplaza por el Seminario en Teacher Preparation in Theory and Methodology in EFL que se ofrecía en segundo semestre con el fin de responder a las necesidades de innovación pedagógica de los estudiantes que inician el programa. El Taller en Teacher Preparation for Course and Material Design que se ofrecía en tercer semestre subió a Segundo semestre con el fin de preparar el material para implementar la intervención pedagógica de la propuesta de tesis de maestría.

6. Relación con el sector externo

El programa de MLA tiene relación e impacto a nivel del distrito capital que se hace visible en los resultados de los procesos de formación, investigación y producción de conocimiento a través de publicaciones. Con respecto a procesos

de formación, el programa ha entregado al país 17 promociones de docentes con título de magister en lingüística aplicada y tiene aproximadamente 300 egresados. Adicionalmente desarrolló dos programas de formación permanente de docentes para la SED con dos grupos diferentes de profesores del Distrito, uno en el año 1998 con 58 docentes y el segundo en el año 2000 para 110 docentes de 26 instituciones del distrito. Además, en convenio con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, se ofreció un programa de formación permanente de docentes para un grupo de 170 maestros de 11 municipios del departamento de Cundinamarca. Estas experiencias de formación con docentes en ejercicio motivó la realización de dos proyectos de investigación sobre *Colombian Teachers Knowledge of Literacy Learning in Spanish and English* en el año 1999 y sobre *Teachers Learning to Innovate in Language and Literacy Curricula* en el año 2004.

Otra actividad de impacto social local que realiza el programa anualmente es la Mesa Redonda en Lingüística Aplicada cuyo objetivo es socializar los proyectos de investigación de los estudiantes y docentes de la MLA. En este evento participan docentes de otras universidades del país cuyos proyectos de investigación tengan reconocimiento institucional y nacional. A los estudiantes de la Maestría se les invita también a participar en por lo menos 2 conferencias anuales sobre la enseñanza del Inglés que se ofrecen en el país. Entre otras están el *National ELT Conference*, el *Congreso Nacional de Profesores de Inglés* de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés (ASOCOPI), el *Encuentro de Instituciones Formadoras de Docentes de lenguas* y el *Seminario sobre Desarrollo Profesional de Docentes* (evento bianual de la Universidad de Antioquia). Esta participación activa en eventos académicos contribuye a la actualización de los estudiantes y a la reflexión sobre las necesidades de investigación presentadas por otros docentes de Inglés del país. Además la participación en estos eventos crea una cultura académica favorable para docentes y estudiantes.

7. Personal docente

Los siguientes profesores desempeñan labores docentes, investigativas previstas en el programa:

Nombres de los Profesores	Títulos	Vinculación	Cargo	Antigüedad	Porcentaje Dedicación docencia e inv.
Amparo Clavijo Olarte	Ph.D	Carrera	Coordinadora	16 años	40%administración 40%edición revista 20% investigación y dirección de tesis
Claudia Torres Jaramillo (Actualmente en año sabático)	Magíster	Carrera	Profesora Tiempo Completo	7.5 años	75% docencia 25% investigación
Alvaro H. Quintero Polo	Magíster	Carrera	Profesor Tiempo Completo pregrado	5 años	10% investigación 20% dirección de tesis de maestría
Carmen Helena Guerrero	PhD	Carrera	Profesora Tiempo Completo	6 años	10% investigación 20% dirección de tesis de maestría
Clelia Pineda Báez	Ph.D	H.C.	Profesora H.C.	10 años	10% docencia 10% dirección de tesis
Harold Andrés Castañeda Peña	PhD.	H.C.	Profesor H.C.	3 años	10%docencia 10% dirección de tesis de maestría
Melba Libia Cárdenas Beltrán	Magíster	H.C.	Profesor H.C.	10 años	5% dirección de tesis de maestría
Maribel Ramírez Galindo	Magíster	H.C.	Profesora H.C.	7 años	10% docencia 5%dirección de tesis
Esperanza Vera Rodríguez	Magíster	H.C.	Profesora H.C.	6 años	10% docencia 5% dirección de tesis
Luz Dary Arias Soto	Magister	H.C.	Profesora H.C.	4 años	10% dirección de tesis
Judith Castellanos	Magister	H.C.	Profesora H.C.	1 año	10% docencia

El número total de profesores del programa y su dedicación es el siguiente:

Tiempo completo: 2 (uno actualmente en año sabático), 2 en tiempo parcial.

Hora Cátedra: 7 docentes

Proyección de extender la planta de personal

La Facultad de Ciencias y Educación proyecta contratar tres docentes de planta en las temáticas de *Discourse Studies*, *Curriculum and Material Design* and *Technology applications in Education* a través de concurso público de mérito para consolidar el trabajo académico y de investigación en el programa de maestría, ofrecer una educación más personalizada y de calidad al número de estudiantes inscritos en el programa y poder realizar un trabajo conjunto con las otras 4 maestrías de la Facultad.

8. Medios educativos

La Universidad Distrital cuenta con una sección de Biblioteca, una sección de Ayudas Audiovisuales, una Oficina de Publicaciones, y un laboratorio de informática para cada sede.

Equipos de computo y medios audiovisuales

En relación con las salas de cómputo que existen en la sede de postgrados, la MLA utiliza dichos espacios para el desarrollo de sus actividades académicas y de formación para los cursos básicos y electivos del plan de estudios. Las salas de cómputo existentes en la sede de postgrados igualmente permiten la comunicación electrónica de estudiantes y docentes.

Sobre los equipos de computo, el programa actualmente cuenta con dos (2) computadores marca Dell, Intel (R) Pentium (R) 4CPU3.40GHz, 1.00 GB de RAM con un sistema operativo Microsoft Windows XP Professional versión 2002. Adicionalmente, se cuenta con tres impresoras marcas: Hewlett Packard Office jet R45, Hewlett Packard DeskJet 610C y Hewlett Packard Deskjet 672 C. También se cuenta con dos computadores portátiles marca HP.

En cuanto a recursos audiovisuales, la MLA cuenta con un video beam marca Sony, una cámara de video marca Sony con su respectivo trípode, cámara de fotografía marca Nikon 35 MM, una grabadora de audio con CD marca Panasonic, tres retroproyectores marcas Quadra, Quadra y MarBell & Howell mod.3860, dos telones trípode de 180X180 m, dos grabadoras de periodista marca Sony.

Recursos bibliográficos

En la actualidad se cuenta con recursos bibliográficos en las diferentes áreas y disciplinas de la Lingüística Aplicada aportados por los proyectos de investigación de los docentes, donados por la doctora Theresa Austin de la Universidad de

Massachusetts-Amherst, USA financiada por la Comisión Fulbright, y una antigua donación del Consejo Británico en el segundo semestre del 2005.

En 2006, la Vicerrectoría Académica adquirió los derechos sobre tres bases de datos SPRINGER Y THOMSON GALE para consulta de estudiantes y docentes y como apoyo a proyectos académicos y de investigación.

La MLA cuenta con revistas especializadas en el área de la enseñanza del Inglés adquiridas a través de convenios inter-institucionales con la revista Profile de la Universidad Nacional de Colombia, La revista Ikala de la Universidad de Antioquia y la revista Lenguaje de la Universidad del Valle.

En el anexo N° 1 se listan los recursos bibliográficos con los que cuenta el programa y que se encuentran ubicados en la Biblioteca de la sede de Posgrados.

9. Infraestructura física

El programa de MLA cuenta con una estructura física que hace parte de la Sede de Postgrados de la Facultad de Ciencias y Educación ubicada en la Avenida Ciudad de Quito No.64-81 y con los salones, dependencias administrativas, de investigación y de publicación que le permiten funcionar en esa sede.

Para el desarrollo de las actividades académicas con aproximadamente 65 estudiantes activos anualmente utilizamos 3 salones en el quinto piso del edificio, y el laboratorio de tecnología del Doctorado Interinstitucional en Educación en el segundo piso. Para las tareas académico-administrativas contamos con 2 oficinas en el sexto nivel Oficinas 607 y para las tareas de investigación y publicación en la oficina 704. Los estudiantes son atendidos en dos cubículos ubicados cerca de la oficina 607.

La actual planta física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuenta con las condiciones necesarias para asegurar el normal desempeño en la actividad académica.

La expansión de la infraestructura física y su mejoramiento continuo han sido preocupaciones constantes de la administración de la Institución. Lo anterior se evidencia en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 aprobado por el CSU en sesión del 18 de octubre de 2007.

De acuerdo a las necesidades del Programa de, las facultades garantizan la asignación los espacios que permiten contar con una planta física apropiada para

el desarrollo de la actividad académica y el bienestar de estudiantes y docentes (aulas de clases, biblioteca, laboratorios etc.)

La Universidad cuenta con una planta física de 73.453.53 metros cuadrados que incluye nueve sedes: tecnológica, el Vivero, Macarena A, Macarena B, Central, Calle 34, Calle 64, ASAB e IDEXUD. Tal como se especifica en la siguiente tabla:

Espacio físico según dedicación por áreas

ESPACIO FISICO SEGUN DEDICACION POR AREAS									
DESTINACION / AREA - SEDE	CENTRAL	TECNOLOGICA	VIVERO	MACARENA A Y B	CALLE 34	CALLE 64	ASAB	IDEXUD	TOTAL
ENSEÑANZA	5610,95	6295,44	3405,1	7216,34	469,99	1064,26	5082,35	101,89	29.246,32
DOCENTES	296,66	354,82	310,14	159,02	33,33	400,81	102,44		1.657,22
ADMINISTRATIVO	2176,74	533,82	356,91	1638,67	74,25	506,04	264,33	196,74	5.747,50
BIENESTAR SOCIAL	249,69	384,83	108,78	278,11	39,75	154,49	153,08	44,96	1.413,69
ATENCION PUBLICO - SANITARIOS	2356,96	791,62	346,34	614,48	91,29	66,85	268,78	480,46	5.016,78
CIRCULACIONES - LOCALES TECNICOS	7452,7	3470,96	1863,63	5052,38	257,67	649,09	4679,29		23.425,72
BIBLIOTECA	164,89	341,63	341,07	543,69	49,14	190,96	255,1		1.886,48
CAFETERIA	564,01	543,32	154,15	270,38	0	59,19	97,04		1.688,09
INSTALCIONES DEPORTIVAS - CUBIERTAS	0	555,57	109,49	0	0	0	0		665,06
INSTALCIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE	0	961,43	545,24	1200	0	0	0		2.706,67
TOTAL	18.872,60	14.233,44	7.540,85	16.973,07	1.015,42	3.091,69	10.902,41	824,05	73.453,53

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control Universidad Francisco José de Caldas – área metros cuadrados

Continuando con el análisis de los recursos físicos, en la tabla No. 80 se presenta la distribución de aulas, laboratorios y auditorios en las diferentes sedes de la Universidad.

Planta Física por Sedes

Planta Física

PLANTA FISICA POR SEDES - EN NUMERO						
SEDE	AULAS	% Participación	LABORATORIOS	% Participación	AUDITORIOS	% Participación
CENTRAL	29	11,3%	33	23,2%	2	13,3%
INGENIERIAS	43	16,7%	20	14,1%	2	13,3%
CALLE 34	8	3,1%		0,0%	1	6,7%
TECNOLOGICA	65	25,3%	21	14,8%	2	13,3%
VIVERO	35	13,6%	12	8,5%	2	13,3%
MACARENA A	43	16,7%	20	14,1%	3	20,0%
MACARENA B	20	7,8%	35	24,6%	2	13,3%
CALLE 64	14	5,4%	1	0,7%	1	6,7%
TOTAL	257		142		15	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 se han realizado acciones que propenden por el desarrollo físico de la Universidad y sus Proyectos Curriculares, uno de estos, es el Plan de Desarrollo físico que está conformado por un grupo de proyectos de conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física de la Universidad, con este se pretende dar respuesta a lo planteado en el

Dentro del Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 (Aprobado por el CSU en sesión del 18 de octubre de 2007, en el cual se han formulado seis políticas básicas:

1. Articulación Contexto y Proyección estratégica
2. Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural
3. Investigación de alto impacto para el Desarrollo local, regional y Nacional
4. Modernización de la gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano
5. Gobernabilidad, Democratización y Convivencia
6. Desarrollo Físico e Infraestructura tecnológica de la Universidad

La última política formula como estrategia el “desarrollo y la actualización permanentes de la estructura física, tecnológica, conectividad y recursos en general.” (Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Vicerrectoría Académica Plan Estratégico 2007 – 2016 Pág. 15)

Esta Política se divide en cinco programas con sus respectivos proyectos así:

Elaboración y puesta en marcha del plan maestro.

Proyectos:

- Diseñar y evaluar el Plan Maestro de desarrollo físico
- Adquirir, construir y dotar los predios contiguos a las sedes actuales de la Universidad.
- Adecuar instalaciones para personas discapacidad
- Realizar el reforzamiento estructural, actualizar y adecuar la planta física de acuerdo a la normatividad vigente
- Abrir espacios para la expansión y deslocalización de la Universidad
- Elaborar planes de regularización y manejo de los predios de la Universidad
- Adquirir, diseñar y construir la sede para el funcionamiento de post grados , centros y/o institutos

Consolidación y adecuación de la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializados

Proyectos:

- Diseñar, construir y dotar aulas, auditorios, talleres , salas especializadas
- Adecuar espacios para estudio y tutoría

- Adecuar espacios para docentes
- Construir y dotar laboratorios de enseñanza y laboratorios especializados
- Diseñar, construir y dotar laboratorios de investigación y extensión
- Diseñar, construir y dotar espacios físicos par el ILUD, Proyecto Universidad Bilingüe y SALES (salas de autoaprendizaje lengua extranjera)
- Diseñar ,construir y dotar un centro cultural y un centro de gestión empresarial para la Universidad

Red de Bibliotecas y Centros de documentación

Proyectos:

- Integrar la red de bibliotecas de la Universidad
- Diseñar, construir y dotar bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación y salas de lectura en las diferentes sedes de la Universidad.
- Participar en la gestión y diseño de una megabiblioteca universitaria

Consolidación de infraestructura informática, comunicaciones y conectividad

Proyectos:

- Crear y definir la arquitectura del sistema de información y comunicación interno y externo
- Fortalecer, adecuar y dotar la infraestructura de comunicación e información y conectividad
- Masificar el uso de tecnologías de comunicación e información
- Adquirir, diseñar, construir y dotar la infraestructura de educación virtual
- Adquirir equipos d de computación para labor docente

Creación y Desarrollo de espacios culturales, parques de emprendimiento tecnológico y espacios deportivos.

Proyectos:

- Implementar parque tecnológico
- Implementar parque de emprendimiento empresarial
- Implementar espacios culturales y deportivos

Condiciones de calidad de carácter institucional

10. Mecanismos de selección y evaluación

La MLA se rige por las disposiciones de la Universidad en cuanto a la admisión de estudiantes nuevos. El programa admitirá un número máximo de 20 estudiantes por semestre.

Valor de la Matrícula y otros derechos pecuniarios (sujetos a incrementos anuales)

- Valor de la inscripción: \$ 66.300 pesos
- Valor de la matrícula: 5 salarios mínimos vigentes mensuales
- Valor del carné: \$ 8.300 pesos
- Derechos de Grado: \$82.900 pesos
- Certificado de notas: \$8.300
- Constancia de estudios: \$4.200

Requisitos de admisión

El programa está destinado principalmente a los egresados de las carreras de Idiomas: Español-Inglés e Inglés-Francés. Sin embargo, podrán aceptarse solicitudes de egresados de carreras afines que demuestren interés, experiencia profesional y experiencia investigativa en áreas afines a la lingüística aplicada.

Para el ingreso deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Diligenciamiento del formulario de inscripción acompañado de los siguientes documentos: Fotocopia del diploma o acta de grado y certificado de las calificaciones universitarias del pregrado; fotocopia de la cédula.
2. Resultados oficiales del examen de proficiencia en Inglés: TOEFL- IBT mínimo 85 puntos.
3. Entrega de una propuesta de investigación sobre una temática relacionada con las tres líneas de investigación de la MLA.
4. Sustentación oral de la propuesta de investigación en entrevista formal.

Mecanismos de ingreso

La Universidad Distrital cuenta con una política clara y universal de selección de aspirantes a las diferentes Facultades, de manera que garantiza una relativa alta calidad del recurso humano que ingresa como estudiante a la Institución. Dicho proceso de admisión ha sido aprobado por el Consejo Académico, tal como se

puede observar en el instructivo de admisiones que se encuentra en el sistema CONDOR.

La Universidad también tiene establecido en el estatuto estudiantil (Acuerdo 027 de 1993 Estatuto Estudiantil) un comité de admisiones, que tiene las siguientes funciones⁹:

- a) Elaborar y proponer a los consejos superior universitario y académico, políticas de admisión y selección en la Universidad;
- b) Proponer al consejo superior universitario políticas que Garanticen la equidad en el cobro de las matrículas;
- c) Ejercer veeduría en el proceso de admisiones y matrículas en la Universidad;
- d) Conceptuar sobre criterios y procesos de re liquidación de matrículas, y
- e) Las demás que le asigne el consejo superior universitario y el consejo académico.

Lo cual garantiza la transparencia y el establecimiento de reglas claras para todos los aspirantes durante su proceso de admisión.

Actualmente, los aspirantes adquieren un formulario de inscripción electrónico a través de la página WEB de la Universidad (a partir del semestre 2007-III), y posteriormente aportan los documentos exigidos para la inscripción.

Existen modalidades especiales de ingreso para las comunidades indígenas y negras, para la población desplazada y para los mejores bachilleres del sector oficial. Los cupos para estas modalidades se asignan en estricto orden descendente, luego de ser valorada la totalidad de requisitos exigidos. Los aspirantes en modalidad de cupos especiales deben cumplir la totalidad de requisitos exigidos por cada Facultad.

El Consejo Académico asignó por cada cuarenta estudiantes admitidos, cinco (5) cupos especiales, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: uno (1) por comunidades negras, uno (1) por desplazados, uno (1) por indígenas y dos (2) para mejores bachilleres de Colegios Distritales Oficiales de Bogotá, los cuales serán restados al total de cupos asignados a cada Proyecto Curricular por parte del Consejo Académico.

Número y calidad de los estudiantes admitidos

⁹ Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario

Los mecanismos de selección garantizan en alguna medida la calidad de los estudiantes admitidos y se procura que con estos mecanismos se seleccionen los aspirantes mejor preparados para la vida universitaria.

Por otro lado, el plan de desarrollo de la Universidad 2007-2016 en su Política 1, Estrategia 1 Proyección Estratégica de la Universidad en el Contexto Educativo y en la Política 2, Estrategia 2 Ampliación y diversificación de la cobertura, a través de diferentes programas, trabajará por una oferta educativa que pueda incluir a una mayor cantidad de población, con la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado y cursos de educación continuada, adicionalmente se busca la consolidación del bienestar de la comunidad académica, para disminuir deserción y retención y promover el buen desempeño académico en los estudiantes a través de incentivos.

El número de admitidos obedece a las políticas de cobertura formuladas desde el Consejo Académico (Ver actas donde se establecen cupos) articuladas con las políticas distritales de ampliación de la cobertura en la educación superior en el Distrito Capital, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para vivir mejor 2008-2012, siguiendo el Programa Acceso y permanencia a la educación para todas y todos y el Proyecto Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior; se busca, desde la Universidad, contribuir para facilitar el ingreso de los y las jóvenes a la Educación Superior y al medio socio productivo a través de la articulación de colegios de educación media con Instituciones y programas de Educación Superior, y la financiación de estudios superiores.

Permanencia y deserción estudiantil

La Universidad desde el Consejo Académico a emprendido medidas con el propósito de mejorar los indicadores de esta característica, consistieron en:

- Efectuar estudios de nuevas condiciones para el reingreso, como fue al de disminuir el tiempo de la sanción por bajo rendimiento académico las cuales han permitido el reintegro de un número apreciable de estudiantes.
- Igualmente, bajo la dirección de Bienestar Institucional, se viene desarrollando, desde principios del año 2007, el DPA (Programa de desarrollo de habilidades para el aprendizaje) el cual pretende contribuir con el mejoramiento de los procesos de aprendizaje en los sectores considerados vulnerables.
- Cursos libres, dirigidos por el Instituto de estudios e investigaciones educativas de la facultad de ciencias (IEIE), donde se forman a los docentes en pedagogía y didáctica.

Además, la Universidad hace parte de las Instituciones de Educación Superior que conforman el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES) que tiene como funciones:

- Seguimiento al comportamiento de la deserción en educación
- Seguimiento y ponderación de causas o factores determinantes del fenómeno
- Cálculo del riesgo de deserción para cada estudiante.
- Clasificación de los estudiantes por grupos de riesgo
- Facilita la elección y evaluación de estrategias pertinentes y oportunas para cada situación, sea el nivel de análisis individual, programa académico, institucional o subsectorial
- Facilita la referenciación. Esta puede realizarse con relación al subsector, a grupos de instituciones (tales como origen, carácter institucional), a grupos de programas (puede ser por área de conocimiento)
- Facilita la consulta, consolidación, interpretación y utilización de la información sobre deserción (tablas, gráficos, por diversos criterios).

La Universidad ha alimentado este sistema con información perteneciente al los últimos 20 periodos académicos, esta información está en proceso de depuración, pero en principio cumple con los objetivos mencionados.

Reglamento estudiantil

El reglamento estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se expidió mediante el Acuerdo 027 de diciembre 23 de 1993, por el Consejo Superior Universitario, con base en el Estatuto General, en su título II, artículo 14, (Funciones) literal d, donde se reconoce la función de expedir y modificar los estatutos y reglamentos de la Universidad.

Los títulos que conforman el Estatuto Estudiantil son los siguientes:

- Definición, objeto y normas;
- Estudiantes, admisiones, inscripción y matrícula;
- Incentivos; Asistentes académicos e investigativos;
- Cursos: Grado, título y trabajo de grado;
- Pérdida de la calidad de estudiante;
- Régimen disciplinario;
- Disposiciones generales.

El reglamento ha estado en revisión permanente y se ha actualizado y modificado teniendo en cuenta la realidad institucional. El Consejo Académico de la Universidad ha reglamentado las situaciones que en algún momento el estatuto

estudiantil no contempla o no refiera un procedimiento para resolver una situación en particular.

En cuanto a los mecanismos de divulgación, de manera general, se han ido igualmente ampliando con el tiempo. Se posee, por supuesto, el tradicional medio impreso, pero la funcionalidad ganada por la página WEB de la Universidad Distrital, con su vínculo al portal de la Secretaría General, en donde se da acceso a todos los documentos, tales como acuerdos, actas y en especial, con el enlace directo al sitio

http://sgral.udistrital.edu.co/sgral/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=9

en donde se encuentran las disposiciones del Estatuto Estudiantil. Dentro de la página de la universidad, también se cuenta con el aplicativo académico a través del cual, los estudiantes realizan los procesos de adiciones y cancelaciones de asignaturas, y a su vez también se presenta el estatuto.

Los estudiantes de la Universidad tienen representación, con voz y voto, en cada uno de los Consejos - Superior, Académico, de Facultades y Curriculares – y se encuentran debidamente reconocidos en los estatutos de la Universidad. Los representantes de los estudiantes ante los Consejos Superior, Académico y de las Facultades son elegidos por consulta democrática para un periodo de tres años. La más reciente elección se realizó en el mes de Octubre de 2007. Los requisitos que deben cumplir los aspirantes se encuentran claramente enunciados en los estatutos estudiantil y electoral.

Los representantes de los estudiantes ante los Consejos de Carrera son designados por los respectivos Coordinadores con el aval del Consejo de Facultad, como se consigna en el Estatuto General, título III, Capítulo 2, Artículo 34, Literal C.

Selección y vinculación de profesores

Facultad de Ciencias y Educación vincula docentes con un perfil que exige títulos mínimo de Maestría en el área de conocimiento en donde se desempeña, experiencia docente universitaria mínima de dos años, investigaciones y publicaciones realizadas en los últimos cinco años. La Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés vincula preferiblemente a doctores en una de las áreas de la lingüística aplicada que se requieran para lograr el trabajo interdisciplinario y el desarrollo de la investigación en el proyecto curricular.

La No.	Criterio	Descripción
1	Títulos académicos	Para la contratación del personal docente la Maestría exige mínimo el título de Magíster, estudios de doctorado o título de doctor en áreas relacionadas a la enseñanza de las Inglés y la Lingüística aplicada.
2	Experiencia Docente	Los docentes de la Maestría deben tener una experiencia docente Universitaria mínima de dos años.
3	Investigaciones	Los docentes de la Maestría de Planta y de Hora Cátedra deben demostrar experiencia investigativa y su participación en grupos de investigación.
4	Publicaciones	El personal académico de la Maestría debe demostrar publicaciones en el área de ELT y de Lingüística Aplicada en el momento de su contratación y generar producción de conocimiento en artículos y/o libros por lo menos de una publicación al año.
5	Participación en eventos académicos y desarrollo profesional	La participación de los docentes de la maestría en eventos académicos como ponentes es importante para hacer visible el producto de la reflexión pedagógica que se genera en los cursos de la Maestría y la(s) investigación(es) que se desarrollan en el programa. Igualmente los docentes deben participar en programas o cursos avanzados de desarrollo profesional que les permitan cualificar su práctica pedagógica.

La institución, entre sus políticas de búsqueda de la excelencia académica, sostiene el propósito de conformar un recurso humano docente de alta calidad. Para ello ha definido criterios claros para la selección y vinculación de profesores. Estos criterios se precisan en el Estatuto Docente y están reglamentados según el Acuerdo 11 del 15 de noviembre de 2002 y el Acuerdo 05 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario, el cual es de acceso público y puede consultarse en la página WEB de la Universidad en los siguientes links:
http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf y
http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2007-005.pdf

La selección y vinculación de profesores en la Universidad Distrital se realiza según dos modalidades y corresponde a las dos categorías de vinculación docente:

- **Docentes de Carrera:** Cuya selección y vinculación se rige por la ley 30 de 1992 la cual establece que la incorporación de ciudadanos a la carrera docente debe efectuarse mediante Concurso Público de Méritos. Según su dedicación horaria, los docentes de Carrera o Planta, son de tiempo completo, de medio tiempo, o de dedicación exclusiva.
- **Docentes de Vinculación Especial:** Su vinculación a la universidad, de conformidad a la ley, es de carácter temporal y no pertenecen a la carrera docente ni al régimen que le es propio. Su selección se efectúa por

selección de hoja de vida o por concurso restringido. Según su dedicación horaria, los docentes de Vinculación Especial, son de Hora Cátedra, de Medio Tiempo Ocasional o de Tiempo Completo Ocasional.

Con el propósito de dar una mayor estabilidad laboral a los docentes y en la perspectiva del mejoramiento constante de la calidad académica, la Universidad Distrital abre periódicamente Concursos Públicos de Méritos, en los cuales participan todos los Proyectos Curriculares. Durante los últimos tres años se han desarrollado tres concursos docentes, en los cuales todos los Proyectos se han visto beneficiados.

Con estas nuevas incorporaciones se espera incrementar el número de docentes de planta con los que cuentan los Proyectos Curriculares. Las condiciones para la participación en estos concursos se pueden consultar en la página WEB de la universidad:

(<http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/convocatorias/bin/listadoPerfiles.php?p=3#>).

Los medios de información y difusión, tanto para las convocatorias a concurso como para la publicación de resultados, son los apropiados y requeridos legalmente, son transparentes al escrutinio público y se presentan por canales idóneos, como son, publicaciones oficiales de la Institución, anuncios en la prensa y en la página WEB de la Universidad Distrital.

Específicamente los documentos que aportan evidencia sobre los procesos de contratación y selección docente son los siguientes:

- El Estatuto Docente de la Universidad Distrital - Acuerdo 11 de 2002 - cuyos Capítulo 7 - en los Artículos 39 y 43 - y Capítulo 8 – en sus artículos 44 y 47 - establecen el mecanismo de selección de los docentes.
- El Acuerdo 007 de 2002, viene a complementar y precisar las políticas y normas de la selección y vinculación docente, definidas en el estatuto. Este Acuerdo, como así mismo el Estatuto Docente, cumplen con lo establecido en el Decreto 1279 de 2002.
- El Consejo Superior Universitario, en su Acuerdo 05 de 2007, expide el reglamento de Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la planta de personal Docente en la Universidad Distrital.
- El Plan de Desarrollo 2007–2016 establece claramente las políticas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la formación en Pregrado y en Postgrado, mediante el mejoramiento de la calidad docente. De este modo, el incremento en la contratación de docentes de planta – como viene sucediendo en los Proyectos Curriculares – se concibe como un indicador

del mejoramiento de la calidad académica. De manera similar, las políticas de investigación en el mismo Plan de Desarrollo, establecen una relación de correspondencia con los indicadores de calidad, tanto nacional como internacional, adoptados por COLCIENCIAS.

Estatuto profesoral

La Universidad Distrital ha elaborado una reglamentación, basado en su Estatuto Docente – Acuerdo 11 de 2002 – para definir las relaciones entre la institución y los docentes a ella vinculados. Los Proyectos Curriculares de la universidad cumplen los términos de dicho Estatuto y difunden sus contenidos para consolidar una cultura académica basada en la transparencia y la legalidad de su gestión.

El 15 de noviembre de 2002, el Consejo Superior Universitario de la institución expidió el Acuerdo 11, mediante el cual se establecen las relaciones de la Universidad Distrital con sus docentes de carrera. Inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, este acuerdo define, entre otros, los siguientes aspectos:

- Clasificación y naturaleza de los docentes,
- Régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas;
- Derechos y deberes,
- Régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos; sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.

Los documentos que permiten evaluar los aspectos relacionados con los estatutos docentes son:

- El Acuerdo 11 del 15 de noviembre de 2002, en cuyo Título III capítulo 1, artículos 18 y 19, trata de los Derechos para Docentes de Carrera. En el capítulo 2 del mismo Título, artículo 20, trata de los Deberes. Este documento se encuentra publicado en la página Web de la universidad (http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf).
- Así mismo las Políticas institucionales sobre carrera docente (escalafón) se encuentran en el Estatuto Docente Título IV, capítulo 2, artículos 24 al 29.
- Con respecto a la Normatividad general de los procesos electorales de la Universidad, ella se sustenta en la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 del Congreso de la República de Colombia: "Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior"; en el Acuerdo 003 del 8 de Abril de 1997, del Consejo Superior Universitario: "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y en el

Acuerdo 012 del 26 de Julio de 2006 del Consejo Superior Universitario: "Por el cual se expide el Estatuto Electoral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2006-012.pdf
- http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1997-003.pdf
- Para los docentes de vinculación especial, el escalafón docente fue establecido por la Resolución 317 de 2006 de la Rectoría de la Universidad.
- http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2006-317.pdf
- *Los mecanismos de divulgación para los documentos que contienen el reglamento profesoral y demás de la institución se encuentran:*

Impresión física de los documentos

Página Web institucional

Emisora Radio Universidad Distrital (90.4 FM)

Adicionalmente, la institución cuenta desde marzo de 2007 con un nuevo medio en formato de video, cuya frecuencia de divulgación es semanal. Este último informativo de la institución puede ser consultado en la página Web:

<http://www.udistrital.edu.co/servicios/medios/index.php>

En la institución se cuenta con un Sistema de evaluación docente, apoyado en la normatividad y en la infraestructura computarizada. La evaluación está conformada por tres componentes: la evaluación de los estudiantes, la autoevaluación del docente y la evaluación del proyecto. Sus servicios son permanentemente consultados y evaluados por los sectores administrativo y académico, para garantizar su calidad, oportunidad y eficiencia.

El Acuerdo 011 de 2002, en su capítulo 10, define la evaluación docente, donde se establecen los componentes y objetivos de la misma y el análisis de los resultados. En el artículo 64, se cuantifican y ponderan los puntos de la evaluación docente.

Varios ajustes a la evaluación docente se han realizado en el 2003, en 2004-I, en 2005-III y durante 2007-III. Los documentos soporte se conservan en la Oficina de Evaluación Docente de la universidad.

La Universidad dentro de sus procesos de generación de una cultura de evaluación y autoevaluación mediante el Acuerdo 08 de julio 19 del 2002 del

Consejo Superior Universitario institucionalizó el Comité y la evaluación docente, en este se establecen los parámetros generales de funcionamiento y evaluación.

Además, en el documento de colección institucional titulado “Evaluación docente” se pueden consultar algunas de las preguntas hechas para la evaluación de los docentes por parte de estudiantes y directivos.

Las acciones que se emprenden para mejorar el proceso consisten en retroalimentar al docente y promocionar su participación activa en el proceso de evaluación.

Las políticas de la Institución para la evaluación docente se encuentran formuladas en la resolución 11 de 2002, en su capítulo 10, titulado Evaluación de los Docentes. En el artículo 64, se cuantifican y ponderan los puntos de la evaluación docente.

Desarrollo profesoral

El plan estratégico de desarrollo 2007-2016 de la Universidad, plantea diferentes acciones enfocadas al desarrollo profesoral de sus docentes, en la Política 3, en la estrategia 1, programa 1 y en el proyecto 1, se ocupa de la formación de sus docentes en investigación; diseñar y aplicar un modelo de calificación y formación docente, en su proyecto 3; la ampliación de la planta docente de la Universidad en consonancia con los requerimientos actuales y sus proyecciones de desarrollo y crecimiento se plantean en su proyecto 4; y en el proyecto 5 se plantea desarrollar un esquema de relevo generacional. También articulado con estos aspectos el plan trienal establece políticas de desarrollo profesoral en diferentes direcciones: investigación, movilidad y formación integral en diferentes niveles y campos. En lo que respecta al aumento de la planta de personal, mediante los criterios de selección establecidos, se busca que el perfil de los nuevos docentes cumpla con los requerimientos en cuanto a formación de cada uno de los Proyectos Curriculares y de esta manera se incrementen los niveles de calidad en la formación y la docencia.

Además de lo consagrado en el Plan de Desarrollo y en los procesos de vinculación, las políticas institucionales en cuanto al desarrollo docente se ven plasmada en una serie de documento interno y externo que rigen el ejercicio de la docencia al interior de la Universidad en la documentación que puede verse de manera general en la página web institucional en el enlace:

(http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/docencia/documentos_docentes.php)

El contenido de este enlace contiene los siguientes documentos:

- Acuerdo 001-04- Grupo de seguimiento al 1279-02
- Acuerdo 001-04 - Bonificaciones
- Acuerdo 011-02 - Estatuto docente_2002
- Criterios Generales -1279-02
- Decreto 1279 de Junio 19 de 2002.
- Ley 30 de 1992
- Resolución 317 de 2006 - Vinculación Especial. (Fecha de publicación 05/12/2006)
- Resolución 318 de 2006 - Vinculación Especial Artes. (Fecha de publicación 05/12/2006)
- Resolución No. 5547 de 2005. (Fecha de publicación 19/02/2008)

El desarrollo profesoral e integral de los docentes se tiene en cuenta en el estatuto docente, este se puede ver en detalle en el enlace: http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf. En lo referente a actividades de desarrollo docente se pueden consultar particularmente los siguientes aparte del estatuto:

- En el título VI artículo 98 se definen las actividades de capacitación docente, y los campos de acción en los programas de capacitación.
- En el título IX artículo 128 la Universidad adopta planes generales de capacitación y de investigación para los docentes de carrera; en el artículo 53 se establece la descarga de horas lectivas para los docentes que estén realizando estudios de maestría o doctorado y que las incluyan en su plan de trabajo, garantizando de esta manera el desarrollo normal de esta actividad.

En el artículo 65 manifiesta la necesidad de implementar cursos o programas, suficientes y necesarios, para que los docentes puedan solventar sus falencias técnicas o pedagógicas en el evento en que algún docente obtenga resultados bajos en su evaluación.

11. Estructura académico administrativa

Sistemas de comunicación e información

Uno de los principales medios de comunicación con el que cuenta la Universidad Distrital es la página de la, (www.udistrital@edu.co), en la cual se referencia la información básica de la universidad, la reglamentación (link con secretaría general), la ventana de noticias, eventos, actividades y mensajes de última hora, directorio general y enlaces con todas las dependencias. Esta es de uso para toda la comunidad.

La Universidad también cuenta con el sistema **Cóndor**¹⁰, que es el Sistema de Información de la Universidad Distrital en la Web, el cual, a partir del uso de nuevas tecnologías, permite a toda la Comunidad Universitaria tener acceso, desde cualquier sitio, a la información actual e histórica y realizar los procesos que estaban restringidos a las fronteras de la Universidad.

La información contenida en el Sitio proviene de varias fuentes, entre las que se cuentan los propios Usuarios del Servicio ("Docentes, Coordinador del Proyecto Curricular"). Dicha información no puede considerarse exhaustiva y completa o que satisfaga todas las necesidades del Usuario.

En el fondo, esa información está esencialmente destinada a permitir al Usuario el acceso a una mayor cantidad de datos sobre el tema de su interés.

Cóndor ofrece sus servicios a diferentes tipos de usuarios en la universidad, entre los cuales podemos mencionar:

Admisiones

El coordinador del proceso de admisiones, puede consultar la siguiente información:

- Revisar los pagos de los aspirantes.
- Comparar los registros con el ICFES.
- Consultar la referencia bancaria.
- Consultar el SNP del aspirante.
- Ver el total de estudiantes activos por Facultad y Proyecto Curricular.
- Ver el total de estudiantes con asignaturas inscritas, por Proyecto Curricular.
- Accesos a Cóndor.
- Calendario Académico.
- Derechos Pecuniarios.
- Estatuto Estudiantil.
- Deserción por año y período.
- Accesos Diarios
- Accesos Mensuales
- Aspirantes
- Admitidos
- Codificados
- Deserción
- Funcionarios
- Inscritos por Facultad

¹⁰ http://condor.udistrital.edu.co/appserv/generales/inf_condor.html

- Inscritos por Carrera
- Valores Consignados
- Cambiar la clave.

Aspirantes

El aspirante a cursar una carrera en la Universidad Distrital, puede inscribirse y consultar el resultado del proceso de admisiones y su información de inscripción en el vínculo que ofrece el portal de la universidad para tal fin.

Asesores

El usuario asesor puede consultar la siguiente información:

- Aspirantes por año y período.
- Admitidos por año y período.
- Estudiantes codificados por año y período.
- Estudiantes activos.
- Estudiantes con asignaturas inscritas.
- Accesos a Cóndor.
- Calendario Académico.
- Derechos Pecuniarios.
- Estatuto Estudiantil.
- Deserción por año y período.
- Cambiar la clave.

Coordinador de Proyecto Curricular

El usuario coordinador puede consultar la siguiente información:

- Actualizar sus datos básicos.
- Listar a todos los docentes con asignación académica para el año y período activo.
- Revisar la asignación académica de cada docente y contactarlo vía correo electrónico.
- Revisar los planes de trabajo de cada docente con asignación académica para el año y período activo.
- Ver la reglamentación de los planes de trabajo.
- Evaluar a los docentes con asignación académica para el año y período activo.
- Revisar las observaciones hechas por los estudiantes a los docentes durante el proceso de evaluación docente.
- Ver a los estudiantes activos y modificar sus datos básicos.
- Estudiantes con asignaturas inscritas.

- Revisar el registro de asignaturas de cada estudiante del Proyecto Curricular.
- Ver gráficamente el total de estudiantes en estado activo y en prueba académica.
- Borrar el registro de asignaturas a los estudiantes en estados diferentes a “Activo” y “Prueba académica”.
- Controlar y revisar el proceso de digitación de notas parciales.
- Revisar Accesos a Cóndor, Calendario académico, Derechos Pecuniarios, Estatuto Estudiantil, Horarios Por Grupo y documentación sobre Trabajos de Grado.
- Administrar y publicar las noticias para cada estudiante del Proyecto Curricular.
- Revisar estadísticas de deserción por Proyecto Curricular, año y período.
- Cambiar la clave.

Decanos

El usuario decano, puede consultar la siguiente información:

- Actualizar sus datos básicos.
- Listar y contactar vía correo electrónico a cada uno de los Coordinadores de Proyecto Curricular de la Facultad.
- Revisar el Cierre Semestre.
- Evaluar a los Coordinadores de Proyecto Curricular de la Facultad.
- Revisar: Accesos a Cóndor, Calendario académico, Derechos Pecuniarios, Estatuto Estudiantil, Horarios Por Grupo y documentación sobre Trabajos de Grado.
- Administrar y publicar las noticias para cada estudiante del Proyecto Curricular.
- Revisar estadísticas de deserción por Proyecto Curricular, año y período.
- Cambiar la clave.

Docentes

El usuario docente puede consultar la siguiente información:

- Actualizar sus datos básicos.
- Digitar el plan de trabajo e imprimir un reporte del mismo.
- Consultar la reglamentación del plan de trabajo (Estatuto y circulares).
- Consultar su asignación académica y horario de la misma para el período activo.
- Hacer su autoevaluación durante el proceso de evaluación docente y revisar las observaciones hechas por los estudiantes en procesos anteriores.
- Imprimir listados de clase

- Generar un archivo para Excel de cada uno de sus cursos.
- Revisar el plan de estudio de los estudiantes de sus cursos.
- Contactar a cada estudiante de un curso.
- Capturar las notas parciales de cada curso, calcular las definitivas e imprimir un reporte de la captura de notas.
- Capturar notas de cursos de vacaciones.
- Contactar vía correo electrónico a cada docente con carga académica en el período activo.
- Revisar: Accesos a Cóndor, Calendario académico, Derechos Pecuniarios, Estatuto Estudiantil y documentación sobre Trabajos de Grado.
- Administrar y publicar las noticias para cada estudiante del Proyecto Curricular.
- Revisar estadísticas de deserción por Proyecto Curricular, año y período.
- Cambiar la clave.

Estudiantes

El usuario estudiante, puede consultar la siguiente información:

- Actualizar sus datos básicos.
- Ver el detalle de su matrícula.
- Ver el histórico de pago de matrícula.
- Decidir si desea o no pagar matrícula diferida, y ver la reglamentación sobre la misma.
- Ver su registro de asignaturas, horario de cada una de las asignaturas inscritas y contactar vía correo electrónico al docente responsable del curso.
- Imprimir el horario de clase.
- Adicionar y cancelar asignaturas.
- Adicionar y cancelar electivas.
- Ver asignaturas inscritas en cursos de vacaciones.
- Ver los horarios de los cursos programados por el Proyecto Curricular.
- Listar todos los cursos programados por semestre.
- Revisar e imprimir: notas parciales, cursos de vacaciones, histórico de notas y plan de estudio.
- Contactar vía correo electrónico a cada docente con carga académica en el período activo.
- Evaluar a los docentes.
- Revisar: Calendario académico, Derechos Pecuniarios, Estatuto Estudiantil, documentación sobre Trabajos de Grado, plan de estudio y contenido programático del plan de estudio.
- Cambiar la Clave.

Funcionarios (Activos y Pensionados)

El usuario funcionario, puede consultar la siguiente información:

- Verificar la información de sus datos personales, beneficiarios y seguridad social.
- Consultar la información de formación básica, superior, y cursos tomados.
- Consultar la información de su cargo actual, sueldo e histórico de cargos.
- Consultar e imprimir sus desprendibles de pago desde el año 1995 al actual.
- Ver sus novedades activas y el histórico de las mismas.
- Cambiar la clave.

Rector y Vicerrector

El usuario vicerrector, puede consultar la siguiente información:

- Actualizar sus datos básicos.
- Aspirantes por año y período.
- Admitidos por año y período.
- Estudiantes codificados por año y período.
- Estudiantes activos.
- Estudiantes con asignaturas inscritas.
- Accesos a Cóndor.
- Calendario Académico.
- Derechos Pecuniarios.
- Estatuto Estudiantil.
- Deserción por año y período.
- Cambiar la clave.

En el año 2009 la Universidad Implemento el sistema “SI CAPITAL”, este Sistema es un sistema integrado de la familia de los sistemas ERP (Enterprise Resource Planning) construido por La Secretaría de Hacienda Distrital. El producto está definido por módulos integrados, desarrollados en tecnología de última generación, garantizando así su permanencia y sostenibilidad en el tiempo, soportado en una plataforma abierta y robusta, los módulos que lo componen son: Sistema de Presupuesto (PREDIS), Sistema de Programación Anual de Caja (PAC), Sistema de Operación y Gestión de

Tesorería (OPGET), Sistema de Personal y Nómina (PERNO), Sistema de Contratación (SICOD), Sistema de Administración de Elementos (SAE), Sistema de Administración de Inventarios (SAI), Sistema Contable (LIMAY) y Sistema de Administración de Archivos (SIAR), este, sirve de soporte a los proceso de apoyo.

Para continuar con la implementación y actualización de los sistemas de comunicación e información Universidad ha formulado en el Plan de Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en su Política 4, estrategia 4, programa 3, desarrollo de

un Sistema Integrado y articulado de información de la gestión académica y administrativa de la Universidad, los siguientes proyectos:

- Proyecto 1. Desarrollar el sistema de informática y de telecomunicaciones de la Universidad.
- Proyecto 2. Crear y fortalecer un sistema de información para la rendición de cuentas.

Los documentos institucionales que definen lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa, se encuentran definidos en los Estatutos Orgánicos (Estatuto General, Estatuto Académico, Estatuto del Profesor, Estatuto Estudiantil).

Para dar cumplimiento con las políticas institucionales, el proyecto curricular cumple con el Estatuto Docente y el Reglamento Estudiantil, los cuales son de conocimiento público, ubicado en la página WEB de la universidad.

La Universidad también cuenta con manuales de funciones definidos y adoptados mediante la Resolución 1101 del 29 de julio de 2002 de rectoría “es una herramienta que recolecta y estudia la información característica de todos los puestos de trabajo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de tal manera que se pueda identificar para cada uno de ellos su objetivo básico, las actividades que debe realizar y los requisitos mínimos que debe reunir la persona que lo ocupe. Es por lo tanto, una herramienta válida y necesaria para formalizar la estructura organizacional, orientar la búsqueda y escogencia del personal que ofrezca la mejor posibilidad de ocupar un cargo, de él se obtiene información básica para la previsión de la fuerza laboral, la evaluación de desempeño, el entrenamiento, la remuneración y en general para todo el sistema de administración y gestión de personal”¹¹.

Todos estos documentos se articulan en el Manual de operación de la Universidad, que contiene todos los procesos y procedimientos con los que cuenta la universidad para llevar a cabo sus funciones misionales.

También, para fortalecer la gestión y armonizar los procesos académicos, académico-administrativos y administrativos de manera transversal que fortalezcan y consoliden estos procesos en la perspectiva de su modernización la Universidad ha formulado en el Plan de Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en

¹¹ Resolución 1101 del 29 de julio de 2002 de rectoría

su Política 4, estrategia 2, programa 1, modernización organizacional y desarrollo administrativo y financiero, el siguiente proyecto:

Proyecto 1. Diseñar e Implementar un Sistema de Administración y de gestión moderno, eficiente y eficaz, de gestión transparente.

Administración del Programa

El programa estará adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, la cual tendrá bajo su responsabilidad la Dirección Administrativa del mismo. La Dirección Académica del Programa corresponde al Coordinador de Programa y al Consejo de postgrado el cual está integrado por el coordinador quien lo preside, una docente de planta que asume las funciones de secretaria, una docente de planta representante de los docentes de planta, una docente de hora cátedra quien representa a los profesores de hora cátedra, y una estudiante elegida en Asamblea general de estudiantes por mayor promedio académico quien los representa en cada una de las sesiones del consejo curricular de postgrado. El consejo curricular de la Maestría en Lingüística Aplicada sesiona una vez al mes para tratar las solicitudes de estudiantes y docentes. Otra de las prioridades del Consejo Curricular es promover el desarrollo profesional de los docentes de planta a través de apoyo a cursos de formación avanzada, financiación para participar como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales, presentación y desarrollo de proyectos de investigación en convocatorias institucionales o nacionales y publicaciones. El Consejo a su vez promueve el desarrollo de investigaciones y publicaciones y la participación en eventos académicos con los docentes de hora cátedra. Todos los aspectos antes mencionados están en consonancia con el Capítulo III del Acuerdo 020 de 1986 del Consejo Superior.

12. Autoevaluación

Evaluación y autorregulación del programa

Existen criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes y egresados, considerando la pertinencia del programa para la sociedad.

La Universidad Distrital como ente autónomo, ha procurado la generación de una cultura de autoevaluación y autorregulación que le permita mejorar continuamente sus procesos, de acuerdo con estas iniciativas y con el fin de reflejarlas al interior

de la institución creó por medio de la Resolución No. 002 (24 de Abril de 2001) el Comité Institucional de Acreditación.

Dada la dinámica de los procesos, el Comité Institucional de Autoevaluación fue reestructurado mediante la Resolución 129 del 15 de junio de 2004 de Rectoría, en la que sus funciones se redefinieron orientándolas hacia la generación y realización de procesos de autoevaluación que dan respuesta tanto a los requerimientos sectoriales como a las políticas de la Universidad.

Este, define los lineamientos a seguir en temas de autoevaluación así como gestiona las actividades requeridas para cada proceso. Uno de los aportes fundamentales generados por el comité es el desarrollo e implementación del sistema de autoevaluación de la Universidad Distrital, herramienta que está siendo utilizada inicialmente para la recolección de información en línea en los instrumentos de consulta para docentes, estudiantes, egresados y administrativos. El módulo permite realizar análisis de la información recolectada para ser interpretada por cada programa. En cada facultad, existe un comité de autoevaluación que igualmente soporta las actividades y viabiliza las decisiones tomadas en el comité institucional. Un representante de cada Proyecto Curricular hace parte del Comité de Facultad y es quien informa y ayuda a promover actividades de autoevaluación desde el Proyecto Curricular.

El seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del comité institucional así como de los organismos de control interno han permitido que las acciones planteadas en el primer plan se hayan venido revisando y desarrollando en el tiempo de la vigencia de la acreditación.

También, al interior de la Universidad a partir de requisitos del sector público y mediante la Resolución 201 del 12 de julio de 2007 de Rectoría se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI); al mismo tiempo se integra con la implementación de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000:2004), por medio de estos modelos se han implantado políticas y herramientas de autorregulación al interior de la institución que generan una robusta cultura en este aspecto.

Toda la información relacionada con la implementación de estas normas se puede ver en el enlace:

- <http://www.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/planeacion/meci/>

Institucionalmente, el plan de Desarrollo 2007-2016 establece dentro de la política 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural, la Estrategia 1 correspondiente a Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de la autoevaluación de forma tal que se reafirma el compromiso de apoyar y fortalecer los procesos de Autoevaluación, iniciados por todos los proyectos curriculares de la Universidad, y prevé un seguimiento más riguroso de los planes de mejoramiento resultado de los mencionados procesos, garantizando establecer una cultura de la Autoevaluación en toda la Universidad.

La Oficina de Acreditación y Autoevaluación, contempla en su Plan de Acción, la realización de procesos de revisión y elaboración (en el caso de postgrados), del modelo de autoevaluación a seguir institucionalmente, la elaboración de instrumentos, el desarrollo de estrategias de acompañamiento y seguimiento de acciones de los proyectos curriculares, la coordinación institucional de las acciones realizadas y el apoyo a procesos de flexibilidad curricular.

La estrategia de aseguramiento de la calidad de los programas académicos, ha asumido la realización de procesos de autoevaluación y autorregulación permanente de todos los programas de postgrado, con miras a detectar aspectos débiles de los procesos de formación, tanto a nivel académico como administrativo, determinar estrategias de mejoramiento permanente y establecer el camino que cada postgrado debe seguir en términos de su continuidad y/o su evolución hacia otras tendencias de formación en el área de conocimiento o hacia otros niveles de formación.

La implementación de la autoevaluación de los programas académicos de postgrado en la universidad, ha seguido etapas como:

- **Planeación del Proceso de Autoevaluación**, que busca proporcionar una organización sólida al proceso de autoevaluación de los proyectos curriculares de postgrado, garantizando de esta manera que se cuente con los elementos requeridos para el desarrollo del proceso.
- **Preparación de la Autoevaluación**, consistente en determinar el modelo a utilizar, ponderar sus variables, determinar la información requerida para realizar el análisis del marco referencial de los programas y preparar los instrumentos a aplicar para la autoevaluación de los postgrados.
- **Sensibilización de la Comunidad Educativa**, para la generación de un clima adecuado y motivante, tanto entre estudiantes como maestros, egresados y administrativos, para participar activamente en los procesos de autoevaluación.
- **Ejecución del Proceso de autoevaluación**, la cual se encamina a determinar los aspectos necesarios para realizar este proceso en lo que se refiera a análisis de las características, variables e indicadores, selección

de métodos de recolección de información, análisis de resultados y determinación de fortalezas y puntos sensibles de los programas.

- **Elaboración y Ejecución De Los Planes De Mejoramiento**, en donde se busca determinar las fortalezas y aspectos sensibles de los procesos académicos y administrativos de los proyectos curriculares de postgrado, con el fin de planear y plantear caminos a seguir para mejorarlos.

En este proceso de evaluación docente, se consideran como protagonistas: los estudiantes, quienes se encargan de evaluar la práctica pedagógica del maestro, los docentes, que diligencian un formato con las actividades del plan de trabajo, y los Consejos Curriculares, encargados de evaluar el cumplimiento de dichas actividades.

De otra parte, dentro de la estrategia de autorregulación de la Universidad, se realizan planes de acción anuales e informes de gestión semestral, por parte de cada una de las unidades académicas y dependencias de la universidad y la realización de planes de trabajo semestral de cada uno de los docentes.

Todo este conjunto de evaluaciones, junto con las evaluaciones periódicas que cada uno de los proyectos curriculares emprende sobre los procesos de formación que se encuentran a su cargo, constituyen la política de autoevaluación permanente que la Universidad ha venido construyendo.

El programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés dentro del proceso de autoevaluación realizó reuniones con docentes, estudiantes y egresados con el fin de evaluar el plan de estudios y ofrecer mayor flexibilidad y autonomía a los estudiantes en los cursos ofrecidos. La coordinación implementó encuestas a docentes, estudiantes y egresados para evaluar diferentes aspectos del programa que permitan detectar las fortalezas y las debilidades y trabajar para que el programa pueda llenar las expectativas y cumplir con las necesidades profesionales actuales de los docentes que aspiran al título de magíster en lingüística aplicada.

13. Egresados

El programa de MLA cuenta con 232 egresados con título de magíster en Lingüística aplicada de 16 cohortes graduados en Bogotá y el resto del país. La dirección académico-administrativa del programa mantiene comunicación frecuente con un buen número de egresados con el fin de informarles sobre actividades, cambios en el programa, nuevos proyectos de investigación, la publicación semestral de la revista *Colombian Applied Linguistics*, conferencias

nacionales e internacionales organizadas en el programa, y convenios que les puedan interesar en el área de ELT y Lingüística Aplicada.

El compromiso de la Universidad con las necesidades locales, regionales y nacionales se evidencia objetivamente en los numerales “3.1.3. *Determinación de los campos estratégicos de desarrollo* y 3.1.3.1. *Campo estratégico: Integración Regional, Nacional e Internacional* ” del Plan estratégico de Desarrollo 2007-2016 donde “*se proponen campos estratégicos de desarrollo que deberán ser ampliados, profundizados y transformados, con base en las propuestas derivadas de la comunidad y los nuevos problemas del entorno social y cultural en el que la Universidad actúa*”.

“El Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 “Saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social” espera contribuir a la solución de los problemas y retos identificados en su ámbito natural de influencia, en el marco de las políticas y planes sectoriales de educación, ciencia tecnología e innovación y cultura, partiendo de los referentes institucionales establecidos en el Proyecto Universitario Institucional”¹².

Estas políticas institucionales son la base para el establecimiento de los perfiles de los egresados, revisión y actualización de los currículos, la creación de nuevos Proyectos Curriculares, la formulación de proyectos de investigación y el establecimiento de convenios de extensión, los cuales de esta manera se articulan plenamente con el entorno tanto regional como nacional de la Universidad.

Del mismo modo y en concordancia con los anterior y para incrementar la influencia de la Universidad con su entorno a través de los Proyectos Curriculares, grupos de investigación y programas de extensión la Universidad ha formulado en el Plan su Política 2, estrategia 4, programa 1, creación y desarrollo del sistema de extensión universitario, los siguientes proyectos:

- Proyecto 1. Fomentar el emprendimiento y desarrollo tecnológico.
- Proyecto 2. Crear el parque de emprendimiento como un referente local y nacional.

Seguimiento de los egresados

¹² Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 “Saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social”

La Universidad dentro de sus programas de bienestar cuenta con el Grupo funcional de egresados¹³, para Bienestar Institucional, el Egresado y Graduado¹⁴ es la principal carta de presentación que tiene la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Pues éste al ser el desenlace de una concatenación de componentes académicos y humanos, es el producto que refleja la eficiencia y calidad educativa con la que cuenta la Institución. En consecuencia, el egresado pasa a ser el sujeto ideal en torno a un proceso de Autoevaluación constante y efectivo que permite establecer el impacto que está teniendo la universidad a través de sus egresados en el medio, así como el nivel de adaptación a los constantes avances tecnológicos y teóricos que se dan en el mundo.

Misión: El Grupo Funcional de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, formula y delinea, políticas, estrategias y proyectos, acordes a la misión y visión del Bienestar Institucional y la Universidad, tendientes a la vinculación y comunicación permanente entre los Egresados y la Institución. Buscando establecer cuáles son las demandas de actualización y formación permanente de los egresados, así como su ubicación laboral y desarrollo profesional. También busca gestionar e impulsar los proyectos de los profesionales graduados por la universidad, en la perspectiva de aportar a la construcción de una comunidad académica y profesional, que cree un fuerte tejido social que conlleve a la acumulación de un capital social que beneficie a toda la comunidad.

Visión: El Programa de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, será identificado y valorado como un Proyecto Institucional de carácter permanente que diseña y pone en ejecución políticas, estrategias y acciones dirigidas a la vinculación de los Egresados a la dinámica institucional y social, aportando a la consolidación y desarrollo profesional de éstos.

Programas y acciones del Grupo Funcional de Egresados

El Grupo Funcional de Egresados de la Universidad Distrital orienta su labor al establecimiento de estrategias encaminadas a generar permanente contacto con los graduados a través de la administración de información, el seguimiento, los aportes académicos y los servicios de asesoría. Para el logro de este objetivo, se han diseñado programas específicos, los cuales son descritos a continuación. La intención permanente es la de promover en la comunidad de egresados la cultura

¹³ Informe de Gestión 2008 Bienestar Institucional

¹⁴ El Ministerio de Educación Nacional hace una diferenciación entre egresados y graduados definiéndolos como: Egresado: la persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pensum académico reglamentado para una carrera o disciplina, y, Graduado: Egresado que, previo cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado.

de construcción de comunidad y sentido de pertenencia. Para tal fin, se han desarrollado las siguientes estrategias:

Carnetización de los Egresados de la Universidad

Con el fin de promover el acercamiento entre la Institución y sus antiguos estudiantes de pregrado y posgrado, se acredita a los egresados como miembros de la comunidad educativa a partir del carnet de egresados, facilitándoles los tramites y procesos que efectúen en la Universidad, permitiéndole acceder a los servicios que hacen alusión directa al Egresado, entre estos, el ingreso a las instalaciones de la Universidad para su adecuado uso en busca de su desarrollo profesional, acceso a servicios de Biblioteca, salas audiovisuales, etc., así como beneficios institucionales y comerciales, entre los cuales es importante mencionar:

- **Universidad Distrital.** Se reglamenta la aplicación de descuentos, exenciones y estímulos en el pago de las matriculas de Posgrado a los egresados de programas de Pregrado:

Acuerdo 004 del CSU del 25 de enero de 2006.

Acuerdo 10 del CA del 7 de noviembre de 2006.

- **Biblioteca Luis Ángel Arango.** 25% de descuento en afiliación, previa presentación del carné que lo acredita como egresado.

Portal de Egresados (SIEUD)

Por otra parte, se ha diseñado un portal de egresados “Sistema de Información de Egresados de la Universidad Distrital- SIEUD” dentro del sistema de portales de la universidad con el fin de generar un vinculo directo del egresado con la universidad a través de Internet, en el que los egresados, se suscriben vía E-mail a la base de datos de la oficina, para recibir periódicamente noticias de la Universidad, difundándose los diferentes servicios de carácter académico, administrativo, social, cultural y deportivos que ofrece esta y que pueden convocar a los egresados.

También se busca la conformación de una comunidad reticular en la que se preste un servicio permanente de vínculo entre los egresados al actualizar su perfil profesional, o permitirle tener contacto con compañeros a los cuales les haya

perdido el rastro, estrechando así los lazos de integración y colaboración entre los egresados, y se promueva así la acumulación de capital social dentro de éstos.

Como lo ha planteado el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, a través de los lineamientos de Acreditación¹⁵ las Instituciones de Educación Superior –IES- necesitan realizar un continuo seguimiento al desempeño, de sus egresados, con el propósito de establecerla información jurídica, actualizada y pertinente que sirva para la consolidación y actualización de la base de datos de los egresados de la Universidad, y a partir de estos construir una relación de doble vía que permita determinar si los niveles de pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el autoempleo, las prácticas profesionales y la calidad de las actividades que desarrollan, corresponden con el logro de los fines definidos en cada proyecto curricular. Desarrollando así una retroalimentación de los conocimientos adquiridos por los egresados en su experiencia laboral para aportar desde esta perspectiva al mundo académico. Buscando con esto, contribuir en el mejoramiento de la calidad académica, administrativa y de dirección de la Universidad al recoger y sistematizar la experiencia y prácticas profesionales de los egresados, determinando su impacto en el medio, productivo, y educativo del país.

Así mismo por esta vía, la Universidad establecerá las necesidades de educación continuada requeridas por los egresados según su experiencia, consolidando con ello la actualización y el perfeccionamiento profesional de sus graduados de forma continua y pertinente a las necesidades actuales del medio.

Fortalecimiento y creación de asociaciones

Se busca fortalecer la creación de asociaciones de egresados de la Universidad, que permita que éstos, tengan una estructura representativa, a partir de subcomités, que sean los interlocutores entre el representante de los egresados en el CSU y los egresados en general.

Asesoría al egresado

- Información sobre el uso de cada uno de los servicios y beneficios que se ofrece a los egresados.

¹⁵ ALJURE, E. Y otros. Lineamientos para la Acreditación. 3ª Edición. Editorial Concejo Nacional de Acreditación, Santa fe de Bogotá, febrero de 1998

- Información sobre los trámites que deben realizarse en las diferentes entidades para la solicitud de la tarjeta profesional (Ingenieros), y del escalafón (Licenciados).
- Información sobre la Asociación de Egresados de la Universidad Distrital y sus diferentes Capítulos Profesionales, e información sobre la Afiliación en la Asociación.
- Orientar a los egresados que decidan adelantar estudios de postgrado en la Universidad sobre los programas que se ofrecen.
- Apoyar los procesos de Autoevaluación y Acreditación de los programas académicos de la Universidad.
- Oferta de servicios para los profesionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Establecer convenios con empresas que presten beneficios especiales en sus productos para los egresados. Ejemplo: Empresas de Seguros, Empresas Turísticas, Financieras Cooperativas, Cajas de Compensación, Medios de comunicación escrita -El Tiempo, Espectador, Revista Cambio, Semana, Legis etc.
- Turismo: Se fomentará actividades de tipo turístico y caminatas ecológicas
- *Deportes: Se programarán actividades deportivas de carácter competitivo y recreativo de los egresados, con fines de integración, para una salud integral tanto física, como mental y moral.*

Oportunidades Laborales: selección, desarrollo y promoción de profesionales

Para Los Egresados: El Programa de Desarrollo y Promoción de Profesionales ofrece al Egresado la posibilidad de ubicación y movilidad laboral, proyectando su potencial profesional en las diferentes empresas y estamentos educativos del país, a partir de la intermediación y consolidación de convenios en asuntos de empleo con entidades públicas y privadas, con el fin de facilitar el proceso de inserción o ascenso en el mercado laboral colombiano.

Generar apoyo institucional para la incorporación laboral de los Egresados, mediante información apropiada sobre oportunidades de empleo o de oferta de sus servicios profesionales.

Organizar eventos académicos que permitan fortalecer la formación permanente de los egresados, apoyándolos en su ubicación laboral, a partir de la implementación de talleres teórico-prácticos a los egresados, relacionados con la búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades a partir del conocimiento de sí mismo, fomentando la mentalidad empresarial, para aumentar las posibilidades de éxito en la vida profesional.

Para Las Empresas: Brindar asesoría a las empresas, en las diferentes etapas de los procesos de selección de profesionales, iniciando con la búsqueda y preselección de los candidatos. Así la Coordinación permitirá a las empresas el acceso a las Hojas de Vida de candidatos, egresados, que cumplan con el perfil requerido.

Plan de semillero empresarial, buscando una intermediación de la universidad con el sector productivo, que permita establecer recursos para fomentar iniciativas empresariales de los egresados.

Red de Apoyo Laboral, cuenta con un importante banco de datos que reúne los perfiles profesionales de los egresados, con ellos se responde permanentemente y según el caso, a las solicitudes que emiten distintas empresas interesadas en que sus vacantes laborales sean ocupadas por nuestros egresados.

Dará a las empresas un espacio para colocar sus datos y propuestas de empleo así como canalizará las opiniones de las mismas acerca de sus necesidades, de la calidad de los profesionales, de la labor académica de la institución y de la articulación de ésta con la sociedad.

En concordancia con lo anterior y para incrementar la y potenciar los programas que de seguimiento y fortalecimiento a la comunidad de egresados de la Universidad, se ha formulado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en su Política 2, estrategia 4, programa 1, proyección con los egresados, los siguientes proyectos:

- Proyecto 1. Realizar el seguimiento de los egresados.
- Proyecto 2. Formar de manera permanente a los egresados.

Impacto de los egresados en el medio social y académico

Los egresados en evaluaciones externas han tenido un alto desempeño, destacándose la prueba de ECAES (Examen de Calidad en Educación Superior) realizada por el ICFES (Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior). Dicha prueba, muestra en los últimos tres años los Proyectos Curriculares en los primeros lugares por encima de universidades reconocidas. Individualmente los egresados han recibido reconocimientos otorgados por el gobierno nacional y entidades particulares, destacándose las becas ofrecidas por las Universidades públicas y privadas; créditos entregados por el ICETEX (Instituto

Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior) para estudiar en el exterior.

Los reconocimientos recibidos por los egresados se han hecho efectivos principalmente por los puntajes obtenidos en el ECAES, La Universidad Distrital ofrece descuentos en los estudios post graduales que ofrece, así mismo el gobierno por medio del Convenio Andrés Bello ofrece distinciones y premios a los mejores ECAES, permitiendo a los egresados de la Universidad acceder a Maestrías y especializaciones nacionales e internacionales.

14. Bienestar Universitario

El programa de MLA utiliza el portal de la universidad www.udistrital.edu.co como forma de divulgar las actividades de admisión, conferencias, simposios y resultados de admisiones, lo mismo que la presentación a la comunidad académica de los resultados de investigación y publicación realizados en el programa.

Participación en actividades de formación integral

La Universidad dentro de su modelo de operación tiene establecido un proceso de Bienestar hacia la comunidad universitaria del cual se desprenden programas de desarrollo social, cultural y deportivo, que benefician a toda la comunidad.

La estructura y funciones necesarias para ofrecer estos programas queda plasmado en su normatividad el estatuto de Bienestar Institucional en el Acuerdo 10 de 1996 del Consejo Superior Universitario. Este Acuerdo, ha facilitado a través del tiempo, la construcción de una política de Bienestar orientada por los aspectos filosóficos y misionales de la Universidad, así como de los cambios dinámicos presentes y futuros del país.

Lo consagrado en este acuerdo se despliega con el establecimiento de los principios fundamentales de Bienestar que orientan las acciones y los programas se definen como: Universalidad, reciprocidad, integralidad, solidaridad y diversidad.

Y en este mismo sentido, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las políticas que integran los programas y políticas de Bienestar Institucional, están conformados por tres variables a saber: Formación Integral, Calidad de Vida y Construcción de Comunidad, las cuales tienen como propósito fundamental,

promover el Bienestar de los miembros de la institución y la configuración de una identidad en torno a ella, con el fin de proyectar ésta hacia la Sociedad en general, que es elemento esencial de nuestra Institución.

Con el fin de llevar a cabo las actividades de formación integral, Bienestar Institucional se organiza en ocho grupos funcionales, a saber: Grupo funcional Administrativo, Grupo funcional de Desarrollo Socioeconómico, Grupo funcional de Desarrollo Humano, Grupo funcional Artístico y Cultural, Grupo funcional de Egresados, Grupo Funcional de Salud, Grupo Funcional de Deportes, Grupo Funcional de Proyección Laboral y Emprendimiento. Hasta el año 2007 existieron los Grupos funcionales de asuntos estudiantiles y docentes¹⁶.

Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario¹⁷.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desde su creación ha mostrado interés en el bienestar de todas y cada una de las personas que a partir de su quehacer contribuyen en el cumplimiento de su misión, como institución de carácter público y de Educación Superior. En el año 1996, la Universidad Distrital, deja plasmado en su normatividad el estatuto de Bienestar Institucional en el Acuerdo 10 del Consejo Superior Universitario. Este Acuerdo, ha facilitado a través del tiempo, la construcción de una política de Bienestar orientada por los aspectos filosóficos y misionales de la Universidad, así como de los cambios dinámicos presentes y futuros del país. Reflejando lo contemplado en la Constitución Política de 1991, en lo referente a derechos y deberes de personas y grupos, los principios que proyectados a la Educación Superior, se precisan en la ley 30 de 1992 y las políticas del CESU, el CNA, la ley 181 del Deporte, la ley 375 de 1997, la ley de la cultura y la ley 100 de 1993 de seguridad social.

Orientado por este marco legal de referencia, y fundados en lo contemplado en el Proyecto Universitario Institucional (PUI) Bienestar Institucional, tiene como Misión “Fomentar el desarrollo integral y mejoramiento permanente de la Calidad de Vida de los miembros, a través de la promoción de espacios de reflexión y esparcimiento, desplegando el crecimiento personal y colectivo de sus miembros, a partir del aporte a la Formación Integral y la Construcción de Comunidad desde la configuración de un sano ambiente institucional, y el fomento del sentido de pertenencia por parte de todos los estamentos hacia la Institución”.

¹⁶ Informe de actividades Bienestar Institucional

¹⁷ Informe de Gestión Bienestar Institucional, Marzo del 2009

Así mismo, tienen como Visión “Ser reconocido en la universidad y su entorno, por la eficiencia, calidad y calidez de los programas, servicios y actividades que dirige a la comunidad universitaria con el propósito de promover su desarrollo integral y mejoramiento permanente de la calidad de vida (personal y colectiva), a través de la promoción de espacios de reflexión y esparcimiento, para que así se configure un sano ambiente institucional”.

En consideración a lo anterior, Bienestar Institucional reconoce que sus procesos son transversales e interdependientes a las demás áreas de la Universidad, y como tal, debe insertarse en la función orgánica, e interdisciplinaria, que se da en la labor académica y formativa que la institución realiza a través de todas las formas de dinamización del conocimiento (docencia-aprendizaje, investigación y proyección), a partir de los principios de: Universalidad, Reciprocidad, Integralidad, Solidaridad, y Diversidad, con los cuales busca generar y promover el sentido de pertenencia por parte de los miembros de la comunidad universitaria a institución, exigiendo para tal fin que el ser, el pensar y el hacer de los funcionarios de bienestar y la comunidad universitaria, estén en armonía con estos principios.

Principios fundamentales de bienestar institucional

Los principios que orientan las acciones y los programas de Bienestar Institucional se definen como:

- **Universalidad:** La comunidad universitaria de la institución, puede acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de Bienestar Institucional, siempre y cuando cumpla con la normatividad institucional vigente.
- **Reciprocidad:** Bienestar Institucional promueve la creencia que el bienestar es una responsabilidad de todos y es para todos, en concordancia se hace necesario que la comunidad universitaria desarrolle sentido de pertenencia y compromiso con el bienestar, es así que las políticas y programas de Bienestar Institucional se proyectan de tal manera que contribuyan al enriquecimiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación la extensión, la excelencia académica y la calidad en el desempeño laboral.
- **Integralidad:** Los planes, programas, proyectos y actividades que desarrolle Bienestar Institucional deben guardar coherencia con la misión y visión de la Universidad Distrital.

- **Solidaridad:** Los programas de Bienestar Institucional se dirigen a la generación de procesos de inclusión y apoyo a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.
- **Diversidad:** Los programas de Bienestar Institucional propenden por el respeto y reconocimiento a la diferencia, lo multiétnico, la pluriculturalidad, la individualidad y la libertad identitaria.

Políticas que integran los programas y actividades de bienestar institucional

Como se ha planteado en la Misión y Visión que tiene el Bienestar Institucional, éste se reconoce como la práctica y experiencia propia de quienes pertenecen a la comunidad universitaria, estableciéndose en la piedra angular desde donde se empieza a formar la vinculación e identificación con la Universidad a partir de la conjugación del proyecto de vida individual y la visión y misión institucional.

En tal sentido, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las políticas que integran los programas y políticas de Bienestar Institucional, están conformados por tres variables a saber: Formación Integral, Calidad de Vida y Construcción de Comunidad, las cuales tienen como propósito fundamental, promover el Bienestar de los miembros de la institución y la configuración de una identidad en torno a ella, con el fin de proyectar ésta hacia la Sociedad en general, que es elemento esencial de nuestra Institución.

Políticas de Bienestar Institucional

Es así que desde el Bienestar institucional estos conceptos, se definen como:

- **Formación Integral:** Es el desarrollo, la promoción y la articulación de las potencialidades en todas las dimensiones del ser como individuo y como miembro de una comunidad en sus aspectos: sociales, culturales, deportivos, artísticos, afectivos, profesionales y espirituales, que conduzcan al mejoramiento y el desarrollo humano de los miembros de la comunidad, en su quehacer dentro de la vida universitaria y su desempeño y proyección en la sociedad.
- **Calidad de Vida:** Es el resultado de la combinación de condiciones de vida con las expectativas y satisfacción derivada de las experiencias cotidianas. Es así como la búsqueda y promoción del Bien-Estar de los miembros de la comunidad universitaria, en lo emocional, las relaciones interpersonales,

el bienestar físico, el respeto por sus derechos y la autodeterminación deben ser elementos fundamentales en el diseño de planes y programas que desarrolle bienestar institucional de tal forma que a partir de la inserción en los servicios que presta la institución, para el desarrollo artístico y la apreciación cultural, la promoción y prevención en el ámbito de la salud física y psíquica, así como con el uso del tiempo libre a partir de espacios de esparcimiento y recreación conduzcan hacia el cambio de las condiciones de vida, el crecimiento continuo de las expectativas y finalmente el mejoramiento permanente de la calidad de vida . Con lo que se busca establecer y generar a partir del desarrollo de

- La persona y la realización de sus múltiples potencialidades, un impacto directo en su entorno.
- Construcción de Comunidad: La promoción del bienestar de la comunidad universitaria, está ligada a la Misión y Visión de Bienestar Institucional, en torno a la construcción de identidad a partir de la creación de condiciones y ambientes armónicos que propicien en los estudiantes, docentes y personal administrativo, experiencias que contribuyan al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida.

Disponibilidad de espacios físicos de Bienestar Institucional

	CIENCIAS Y EDUCACIÓN	INGENIERÍA	MEDIO AMBIENTE	TECNOLÓGICA	CALLE 64	ASAB
Oficina Dirección de B.I		X				
* Oficina Administrativa		X				
Consultorio médico	X	X	X	X	X	X
Consultorio de enfermería	X	X	X	X		
Consultorio odontológico	X	X	X	X	X	
Consultorio de psicología	X	X	X	X		X
Oficina de Trabajo Social	X	X	X	X	X	
Oficina de Deportes	X	X	X	X		X
Oficina de Egresados		X				
Oficina de Salud Ocupacional		X				

También, para continuar con el fortalecimiento de los programas y servicios de bienestar de la Universidad ha formulado en el Plan de Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en su Política 2, estrategia 2, programa 3, consolidación de un modelo de gestión de Bienestar y Medio Universitario, conformado por el siguiente proyecto:

- Proyecto 1. Consolidar mecanismos de Gestión y organización del bienestar universitario.

15. Recursos financieros suficientes

Presupuesto del programa

Por el carácter oficial de la Institución se cuenta con los recursos necesarios para la gestión de los Proyectos Curriculares en las diferentes actividades como docencia, investigación, participación en foros, seminarios, capacitación, proyectos, planes, programas, etc.

En términos generales, las fuentes de financiamiento provienen de matrículas, transferencias, tanto de la Nación como la Administración Central, y recursos de capital. En las Tablas a continuación se puede ver en detalle los ingresos de la Universidad en los años 2008 y 2009.

Presupuesto de rentas en ingresos 2008

CODIGO		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008
2		Ingresos	196.458.210.000
	1	Corrientes	68.584.730.000
	1	Tributarios	49.570.277.000
	1	Estampilla	49.570.277.000
	2	No Tributarios	19.014.453.000
	4	Rentas Contractuales	16.909.278.567
	10	Otros Ingresos	2.105.174.433
2		Transferencias	125.142.796.000
	1	Nación	10.471.213.000
	1	Trasferencias	10.471.213.000
	4	Cofinanciación	0
	5	Otras Bonos Pensionales	0
	4	Administración Central	114.671.583.000
	1	Aporte Según Ley 30	113.671.583.000
	2	Inversión Plan de Desarrollo	1.000.000.000
4		De capital	3.730.684.000
	1	Recursos de Balance	0
	2	Cancelación de Reservas	0
	3	Venta de Activos	0
	2	Recursos del Crédito	0
	1	Crédito Interno	0
	2	Crédito Externo	0
	3	Rendimientos Financieros	3.465.410.000
	1	Inversiones U cuentas U.D.	1.223.321.002
	2	Estampilla Tesorería Distrital	2.242.088.998
	5	Excedentes Financieros	0
	7	Otros Recursos de Capital	265.274.000
	1	Recuperación Cartera	265.274.000
	2	Dividendos E.T.B.	0

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Presupuesto de rentas en ingresos 2009

CODIGO				DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INGRESOS 2008	DE
2				Ingresos	219.420.876.000	
	1			Corrientes	78.857.441.000	
		1		Tributarios	56.793.000.000	
			9	Estampilla	56.793.000.000	
		2		No Tributarios	22.064.441.000	
			99	Otros Ingresos	3.935.665.000	
2				Transferencias	134.795.223.000	
		1		Nación	10.890.061.000	
		4		Administración Central	123.905.152.000	
4				De capital	5.768.212.000	
			07	Cancelación de Reservas	0	
		3		Rendimientos Financieros	3.673.335.000	
			01	Inversiones U cuentas U.D.	1.296.720.262	
			02	Estampilla Tesorería Distrital	2.376.614.738	
		5		Excedentes Financieros	0	
			01	Recuperación Cartera	244.900.647	
			02	Dividendos E.T.B.	1.849.976.353	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS					219.420.876.000	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control

Respecto a los gastos, de acuerdo a ejecuciones presupuestales, estos se dividen en tres grandes rubros: los **administrativos** que a su vez se subdividen en gastos personales administrativos, gastos generales administrativos y aportes patronales administrativos. Los gastos **operativos**, conformados por servicios personales, operativos, gastos generales operativos y aportes patronales operativos. Las **transferencias para funcionamiento**, representadas básicamente por el fondo de pensiones de la Universidad Distrital, la distribución de estos gastos la aprueba anualmente el Consejo Superior Universitario, teniendo como eje fundamental de esta, el Plan Estratégico de Desarrollo.

Según lo contemplado en la Resolución 1101 del 29 de julio del 2002 de rectoría por el cual se establece el manual de funciones, es función de los Decanos ejecutar el presupuesto y ordenar el gasto de su Facultad de conformidad con las normas vigentes de la Universidad, de acuerdo con esto, el presupuesto de los Proyectos Curriculares se centraliza en la Facultad correspondiente.

De acuerdo con esto, cada Facultad puede ejecutar los recursos asignados por medio de los siguientes rubros:

- Afiliaciones y asociaciones Afines
- Asistentes Académicos
- Capacitación Docente
- Eventos Académicos
- Gastos Programas Maestrías y Doctorados
- Impresos y Publicaciones
- Prácticas Académicas
- Profesores Cátedra y ocasionales
- Remuneración de Servicios Técnicos

Por medio de la ejecución de estos se realizan las actividades operativas de los Proyectos Curriculares de cada una de las Facultades articulado con las políticas institucionales.

Por otra parte la Universidad formuló dentro del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en su Política 4, estrategia 3, programa 1, gestión efectiva para la asignación y ejecución de los recursos por parte del Estado en los proyectos:

- Proyecto 1. Efectuar el seguimiento y ajuste al plan de desempeño y al Convenio de concurrencia pensional.

Y el programa 2, incremento y diversificación de la generación de ingresos con los siguientes proyectos:

- Proyecto 1. Generar ingresos por propiedad intelectual
- Proyecto 2. Diversificar el portafolio de servicios que generen ingresos.
- Proyecto 3. Promover de alianzas estratégicas para la cooperación y el desarrollo.

Por medio de estos aspectos busca mejorar notablemente los procesos de formulación, consecución y ejecución de los recursos con los que cuenta la institución.

Administración de recursos

La gestión en el uso y asignación de los recursos físicos es manejada dentro de la normativa legal de la Universidad, para el proyecto curricular el ordenador del gasto es el decano y es el único que dispone y asigna los recursos económicos a cada uno, de acuerdo a un plan de acción inicial y a la solicitud para realizar las actividades académicas en general.

La institución en su búsqueda de la eficiencia y de la articulación de la ejecución presupuestal de cada uno de los procesos que se ejecutan a su interior, para cada

vigencia presupuestal desarrolla una guía para la programación presupuestal de la universidad y dependencias académicas y administrativas, articulada con las políticas institucionales y fiscales pertinentes.

Los controles legales y administrativos que aseguran el manejo transparente de los recursos recae al interior de la Universidad en la oficina de Control Interno, y dado el carácter oficial de la Universidad Distrital está articulada con las políticas de control fiscal que ejercen la permanentemente y la Contraloría Distrital de Bogotá y los entes de control que realizan seguimiento y evaluación sobre el desempeño, manejo y uso de los recursos.

El Plan de Desarrollo de la Universidad se realiza teniendo en cuenta las propuestas presentadas por cada Facultad que a su vez son alimentadas por cada proyecto curricular dependiendo de sus necesidades y condiciones actuales; resultando finalmente una proyección general que estudia la oficina de planeación, ajusta y presenta al Consejo Superior.

Bibliografía

- Cochran-Smith, M & Lytle, S (1993) *Research on Teaching and Teacher Research: the issues that divide*.
- Connelly, F. M. & Clandinin, D. J. (1988). *Stories of Experience and Narrative Inquiry. Educational Researcher* (19)5: 2-14.
- Freeman, D. (1998) *Doing teacher-research*. Canada: Heinle and Heinle publishers
- Freire, P. & Macedo, D. (1989). *Literacy: reading the word and the world*. Greenwood Publishing Group, Inc.: Westport.
- Golombek, P. (1994). Putting teachers back into teachers' knowledge. *TESOL Quarterly*, vol. 28, N° 2, 404-407.
- Pineda, C. (2002). Knowledge Base for ESL/EFL Educators: What Does It Mean? *PROFILE*, (3)
- Richards, J.C. (1990). *The language teaching matrix*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, J.C. & Lockhart, C. (1994). *Reflective teaching in second language classrooms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stern, H.H. (1983). *Fundamental concepts of language teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Wallace, M. (1991). *Training foreign language teachers: A reflective approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Widdoson, H. G. (1990). *Aspects of Language Teaching*. Oxford University Press.